



Asamblea General

Distr. general
15 de diciembre de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 138 del programa

Financiación de la Misión Integrada de las Naciones

Unidas en Timor-Leste

Informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Ejecución del mandato	3
A. Generalidades	3
B. Ejecución del presupuesto	4
C. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas	5
D. Iniciativas de apoyo a la Misión	5
E. Marcos de presupuestación basada en los resultados	6
III. Utilización de los recursos	50
A. Recursos financieros	50
B. Patrón de gastos mensuales	51
C. Otros ingresos y ajustes	52
D. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	52
E. Valor de las contribuciones no presupuestadas	53
IV. Análisis de las diferencias	53
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	57



Resumen

El presente documento contiene el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008.

El total de gastos de la UNMIT durante ese período se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basados en los resultados y agrupados por componente: proceso político; sector de la seguridad y estado de derecho; gobernanza, desarrollo y coordinación de asuntos humanitarios; y apoyo.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU. Ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2007 y 30 de junio de 2008)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	60 677,4	59 225,0	1 452,4	2,4
Personal civil	58 965,4	57 972,7	992,7	1,7
Gastos operacionales	49 953,5	45 435,7	4 517,8	9,0
Recursos necesarios en cifras brutas	169 596,3	162 633,4	6 962,9	4,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	7 490,9	6 729,7	761,2	10,2
Recursos necesarios en cifras netas	162 105,4	155 903,7	6 201,7	3,8
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	169 596,3	162 633,4	6 962,9	4,1

Recursos humanos: ocupación de puestos

Categoría	Puestos aprobados ^a	Ocupación real (promedio)	Tasas de vacantes ^b (porcentaje) ^c
Observadores militares	34	33	2,9
Policía de las Naciones Unidas	1 045	954	8,7
Unidades de policía constituidas	703	581	17,4
Personal internacional	429	323	24,7
Personal nacional	756	672	11,1
Voluntarios de las Naciones Unidas	131	117	10,7
Puestos temporarios			
Personal internacional ^{c, d}	9	3	66,7
Personal nacional ^{c, e}	177	123	30,5
Voluntarios de las Naciones Unidas ^e	3	1	66,7

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual de puestos y la dotación mensual aprobada.

^c Con cargo a los fondos para personal temporario general.

^d Incluye 3 puestos para el Equipo de Conducta y Disciplina y 6 puestos de apoyo a las unidades de policía constituidas.

^e Todos los puestos son de apoyo a las unidades de policía constituidas.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El presupuesto para sufragar el mantenimiento de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008, que se publicó en el informe del Secretario General de fecha 20 de abril de 2007 (A/61/871 y Corr.1), ascendía a 153.187.500 dólares en cifras brutas (147.126.300 dólares en cifras netas). En él se preveían recursos para sufragar los gastos de 34 observadores militares, 1.748 efectivos de policía, incluidos 1.045 agentes de policía de las Naciones Unidas y 703 integrantes de unidades de policía constituidas, 429 funcionarios de contratación internacional, 756 funcionarios de contratación nacional y 131 voluntarios de las Naciones Unidas.

2. Sobre la base de la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto contenida en el párrafo 28 de su informe sobre la financiación de la UNMIT (A/61/852/Add.17), la Asamblea General, en su resolución 61/249 C, consignó la suma de 153.159.800 dólares en cifras brutas (147.108.700 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008.

3. Posteriormente, el Secretario General, en una nota a la Asamblea General sobre las disposiciones para la financiación de la UNMIT (A/62/796), informó a la Asamblea de que la Misión preveía gastos adicionales durante el ejercicio económico 2007/2008 por valor de 16.436.500 dólares en cifras brutas, debido principalmente a cambios en las necesidades operacionales de la UNMIT en vista del aplazamiento de la reducción prevista del personal de policía de las Naciones Unidas por la situación de la seguridad que prevalecía en la zona de la Misión y las necesidades de recursos resultantes para prestar apoyo al despliegue continuado de unidades de policía constituidas y agentes de policía de las Naciones Unidas durante el período 2007/2008.

4. Sobre la base de la recomendación de la Comisión Consultiva contenida en el párrafo 50 de su informe sobre la financiación de la UNMIT (A/62/781/Add.11), la Asamblea General, en su resolución 62/258, consignó la suma de 16.436.500 dólares en cifras brutas (14.996.700 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el ejercicio económico 2007/2008.

5. En consecuencia, el total de recursos aprobado por la Asamblea General para el mantenimiento de la UNMIT de conformidad con sus resoluciones 61/249 C y 62/258 asciende a 169.596.300 dólares en cifras brutas (162.105.400 dólares en cifras netas). La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

6. El Consejo de Seguridad estableció el mandato de la Misión en su resolución 1704 (2006) y lo prorrogó en posteriores resoluciones. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 1745 (2007) y 1802 (2008), en las que el Consejo prorrogó el mandato de la UNMIT hasta el 26 de febrero de 2009.

7. El mandato de la Misión consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a alcanzar el objetivo general de promover la seguridad y la estabilidad en un Timor-Leste independiente.

8. Dentro de ese objetivo general, durante el período sobre el que se informa la Misión contribuyó a alcanzar una serie de logros previstos consiguiendo ciertos productos clave relacionados con ellos, según se indica en los marcos que figuran en la sección E relacionados con los componentes de proceso político; sector de la seguridad y estado de derecho; gobernanza, desarrollo y coordinación de asuntos humanitarios; y apoyo.

9. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados que figuran en el presupuesto de 2007/2008. En particular, en el informe se comparan los indicadores de progreso reales —es decir, la medida en que durante el período se ha avanzado realmente en la consecución de los logros previstos— con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

10. Durante el período que abarca el presupuesto, la Misión hizo mayor hincapié en la reforma, reestructuración y reconstrucción de la Policía Nacional de Timor-Leste y las Fuerzas Armadas de Defensa de Timor-Leste con miras a prestar asistencia para su funcionamiento efectivo y proporcionar estabilidad dentro de las fronteras internacionales, la reducción de la delincuencia y la reintegración y el regreso de todos los desplazados internos a sus lugares de residencia. Debido a la inestable situación de la seguridad en Dili y los distritos, como mostró la tentativa de asesinato del Presidente y el ataque al Primer Ministro el 11 de febrero de 2008, durante el período del que se informa la Misión mantuvo cuatro unidades de policía constituidas (con la excepción de la quinta unidad, desplegada en el período 2007/2008 para las elecciones en Timor-Leste). Si bien los agentes de policía de las Naciones Unidas desplegados en Timor-Leste continuaron desempeñando su mandato de ocuparse del cumplimiento de la ley con carácter provisional, también participaron sustancialmente en el fomento de la capacidad de la policía timorense.

11. La UNMIT prestó asistencia en el fortalecimiento del sector de la justicia y los derechos humanos al redactar el marco jurídico para dar carácter formal a los mecanismos tradicionales de justicia que quedaban fuera del sistema oficial de justicia. La Misión también hizo hincapié en la necesidad de contar con un sistema de justicia rápido, fortalecer el sistema penitenciario y continuar los esfuerzos por concluir las investigaciones de los delitos y violaciones graves relacionados con los hechos de 1999 como mecanismos nacionales para mejorar los derechos humanos.

12. También se hizo mayor hincapié en la asistencia a las autoridades timorenses en materia de gobernanza, reintegración y regreso de los desplazados internos y amplias cuestiones de desarrollo socioeconómico, en particular mediante el programa de promoción del empleo juvenil, la aprobación del decreto legislativo sobre la estructura de la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad y una resolución en la que se establecían centros de coordinación sobre el género en los ministerios. Por lo que respecta al pacto internacional, se lograron progresos al reunir a aproximadamente 350 representantes de donantes bilaterales y

multilaterales en la primera reunión de asociados para el desarrollo de Timor-Leste una vez que el Consejo de Ministros hizo suyo el documento del pacto.

C. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas

13. La Misión realizó varias actividades complementarias en cooperación y coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y todos los asociados pertinentes a fin de prestar apoyo al Gobierno de Timor-Leste y las instrucciones pertinentes para elaborar políticas de lucha contra la pobreza y crecimiento económico y garantizar su ejecución en el contexto del pacto internacional entre Timor-Leste y la comunidad internacional.

14. La UNMIT proporcionó una gama de servicios al equipo de las Naciones Unidas en el país, entre ellos aviación y comunicaciones, mapas del Sistema de Información Geográfica (SIG), servicios de traducción e interpretación, seguridad estática, escolta de seguridad y asesoramiento.

D. Iniciativas de apoyo a la Misión

15. La Misión proporcionó apoyo administrativo, logístico y de seguridad efectivo y eficiente a un promedio de 33 efectivos militares, 954 agentes de policía de las Naciones Unidas, 581 integrantes de unidades de policía constituidas y 948 funcionarios civiles, entre ellos 124 personas que siguieron desplegadas para prestar apoyo a las unidades de policía constituidas.

16. En el período 2007/2008, la UNMIT mantuvo su cuartel general en Dili, 4 centros regionales (Bacau, Suai, Maliana y Oecussi) y 8 comisarías de policía de subdistrito, y prestó apoyo a operaciones en los 13 cuarteles generales de la policía de los distritos, construyó, renovó y mejoró 61 instalaciones, realizó servicios de mantenimiento en 3 campamentos y 9 locales de oficinas, instaló 60 fosas sépticas en toda la zona de la Misión y elaboró y distribuyó 8.462 mapas.

17. La Misión también prestó apoyo a un considerable parque de 1.078 vehículos, que incluían 143 vehículos de propiedad de los contingentes, completó la instalación de sistemas Carlog en 801 vehículos, operó una flota de 4 helicópteros y 1 avión y proporcionó servicios fiables para la transmisión de voz y datos y apoyo de tecnología de la información y las comunicaciones para su personal militar, de policía y civil.

18. Durante el período sobre el que se informa, la Misión amplió sus programas de capacitación, y en particular realizó una campaña de concienciación sobre la seguridad vial en toda la zona de la Misión, impartió capacitación sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales y sobre conducta y disciplina a un total de 3.661 efectivos de la Misión y sensibilización y capacitación básica sobre el VIH/SIDA para 1.346 personas, incluidos 39 formadores inter pares.

19. Las operaciones de la Misión durante el período se vieron afectadas por un cambio en la situación de la seguridad, que precisó un cambio correspondiente en el concepto de operaciones y el aplazamiento de la reducción prevista del personal de policía de las Naciones Unidas, resultando en mayores necesidades de personal de

apoyo y recursos financieros. En ese sentido, la Misión conservó 186 puestos de personal temporario general de contratación internacional y nacional, que incluían a 160 auxiliares de idiomas de contratación nacional, en apoyo a la policía de las Naciones Unidas.

20. La UNMIT también comenzó a reforzar su centro médico de nivel I para compensar que no se hubiera podido finalizar el establecimiento de un centro de nivel II en la zona de la Misión. Los servicios de apoyo médico también se vieron significativamente afectados por la incapacidad para obtener en el mercado comercial un helicóptero de búsqueda y salvamento y evacuación médica, ya que los proveedores no pudieron cumplir los requisitos de la Misión.

E. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: proceso político

21. Tras el éxito de las elecciones en Timor-Leste, se celebró una amplia gama de reuniones y diálogos a diversos niveles de la sociedad timorese a fin de promover la reconciliación nacional y prestar apoyo a la consolidación de un entorno pacífico y democrático. La Misión siguió haciendo hincapié en la necesidad de abordar las principales cuestiones políticas y de seguridad mediante un proceso inclusivo y de colaboración. A este respecto, el Representante Especial del Secretario General celebró reuniones semanales separadas con el Presidente y el Primer Ministro, así como reuniones periódicas con el Presidente del Parlamento. A fin de apoyar un papel significativo y constructivo para la oposición, el Representante Especial también celebró reuniones semanales con el dirigente de la oposición. También realizó reuniones mensuales con representantes de la sociedad civil y dirigentes de todos los partidos políticos. Las reuniones del Comité de Coordinación de Alto Nivel y el Foro de Coordinación Trilateral continuaron siendo foros valiosos para la colaboración y la creación de un consenso entre la UNMIT y el Gobierno.

22. En respuesta a los acontecimientos del 11 de febrero de 2008, en los que se atacó al Presidente y al Primer Ministro, los mecanismos de diálogo y coordinación ya establecidos entre el Gobierno de Timor-Leste y la UNMIT demostraron su eficacia. La interposición de buenos oficios fue importante para asegurar el intercambio de información, reforzar la unidad entre los protagonistas políticos y coordinar los arreglos de seguridad. También sirvió al objetivo más amplio de fomentar prácticas de buena gobernanza democrática, entre ellas la adopción de decisiones basadas en políticas y planificación elaboradas institucionalmente. Todas esas iniciativas contaron con el respaldo de las actividades de información pública de la Misión a escala nacional.

Logro previsto 1.1: progresos hacia la reconciliación nacional en Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Diálogo y reuniones con carácter periódico entre los partidos y agentes políticos y la sociedad civil

Indicadores de progreso reales

El Presidente celebró reuniones periódicas con grupos e individuos de todos los partidos políticos y participó en 8 diálogos comunitarios a nivel de distrito a fin de examinar cuestiones de interés nacional. El Ministerio de Solidaridad Social comenzó a contratar 5 equipos de diálogo para celebrar diálogos comunitarios en todo el país

<p>Reuniones semanales entre el Presidente y el Primer Ministro. Reuniones periódicas entre el Presidente, el Primer Ministro, el Presidente del Parlamento Nacional y los partidos de la oposición</p>	<p>Además, la UNMIT facilitó el diálogo entre los partidos políticos y los protagonistas políticos a diversos niveles mediante reuniones periódicas, entre ellas 6 reuniones entre las principales organizaciones de la sociedad civil de Timor-Leste, organizadas por el Representante Especial del Secretario General</p> <p>Se celebraron 9 reuniones del Comité de Coordinación de Alto Nivel, que incluyeron una reunión ampliada con la participación del Presidente, el Primer Ministro, el Presidente del Parlamento Nacional y el Presidente y Secretario General del Frente Revolucionario de Timor-Leste Independiente (Fretilin). Se celebraron 19 reuniones del Foro de Coordinación Trilateral con la participación del Primer Ministro y los jefes de las Fuerzas Armadas de Defensa y la Policía Nacional de Timor-Leste</p> <p>Además, el Representante Especial del Secretario General interpuso sus buenos oficios durante las reuniones individuales semanales con el Presidente, el Primer Ministro y el Secretario General del Fretilin para intercambiar información y opiniones</p>
---	---

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Reuniones semanales de alto nivel entre el Representante Especial del Secretario General y el Primer Ministro sobre cuestiones fundamentales, como la reconciliación nacional</p>	42	<p>Reuniones</p> <p>Además, el Representante Especial del Secretario General continuó sus reuniones de alto nivel para fomentar la adherencia a los principios de la gobernanza democrática y el estado de derecho, incluidas reuniones con el Presidente, el Presidente interino, el Presidente del Parlamento Nacional y el dirigente de la oposición</p>
<p>Reuniones quincenales de alto nivel entre el Representante Especial y el Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Parlamento Nacional para asegurar una coordinación de alto nivel de todas las cuestiones relacionadas con el mandato de la UNMIT</p>	Sí	<p>De conformidad con el mandato, se celebraron reuniones quincenales del Comité de Coordinación de Alto Nivel y el Foro de Coordinación Trilateral, excepto cuando el Presidente, el Primer Ministro y el Representante Especial estaban fuera del país. También se celebraron reuniones quincenales a nivel operacional del Foro de Coordinación Trilateral</p> <p>Durante el período del que se informa, se celebraron 9 reuniones del Comité de Coordinación de Alto Nivel y 19 del Foro de Coordinación Trilateral</p> <p>Al declararse el estado de sitio tras los acontecimientos del 11 de febrero de 2008, se celebraron menos reuniones. En su lugar, se celebraron más de reuniones bilaterales entre el Primer Ministro y la Fuerza Internacional de Seguridad y entre el Primer Ministro y los principales donantes (entre ellos Australia y los Estados Unidos de América) y otros grupos especiales establecidos por el Gobierno</p>

Reuniones periódicas para asesorar al Gobierno y a las instituciones competentes, como los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales y otros representantes de la sociedad civil, en relación con el diálogo político y la reconciliación de las comunidades	Sí	Se celebraron 15 reuniones con los partidos políticos y 6 reuniones con representantes de la sociedad civil
Interposición de buenos oficios ante las instituciones estatales y gubernamentales, los partidos políticos y las organizaciones comunitarias, especialmente por medio de cuatro oficinas regionales de la UNMIT	Sí	Mediante reuniones oficiosas periódicas con funcionarios gubernamentales, miembros de las instituciones de seguridad, administradores de distrito y subdistrito, jefes de aldeas y subaldeas, representantes de la sociedad civil, representantes de las iglesias y organizaciones de mujeres El Representante Especial celebró periódicamente reuniones frecuentes con el Presidente, el Presidente interino, el Primer Ministro, el Presidente del Parlamento Nacional y el dirigente de la oposición
Reuniones trimestrales con colaboradores internacionales, incluidos la Unión Europea, el Club de Madrid y Noruega, a fin de coordinar las actividades organizadas para facilitar el diálogo nacional	Sí	El Representante Especial celebró reuniones periódicas con la comunidad diplomática (18 colaboradores, entre ellos representantes de Australia, el Brasil, los Estados Unidos de América, Indonesia, el Japón, Nueva Zelanda, Portugal, y la Comisión Europea), así como con el Presidente de la Comisión Europea, el Secretario General del Consejo Europeo, el Director General de Desarrollo de la Comisión Europea, el Presidente de la Unión Europea, el Comisario de Desarrollo y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea y el Secretario de la Comisión de Venecia El Representante Especial realizó una visita oficial al Japón del 6 al 8 de septiembre de 2007, y a Australia y Nueva Zelanda del 14 al 23 de junio de 2008, en las que se reunió con los Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa, así como con otros interesados principales
Dos informes del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre Timor-Leste	2	Informes
Reuniones trimestrales para asesorar al Gobierno, los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país acerca de la aplicación de un pacto internacional entre Timor-Leste y la comunidad internacional con respecto al diálogo político y la reconciliación de las comunidades	Sí	Como resultado de las consultas dirigidas por la UNMIT sobre prioridades nacionales en 2007, el pacto internacional (denominado en la actualidad Prioridades Nacionales 2008) se lanzó en la reunión de asociados para el desarrollo de Timor-Leste celebrada los días 27 a 29 de marzo de 2008. Los progresos en las 6 esferas prioritarias determinadas en las Prioridades Nacionales 2008 son pertinentes para la promoción del diálogo político y la reconciliación de las comunidades

<p>Reuniones para asesorar al Gobierno sobre diferentes estrategias para hacer partícipe a la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, en las actividades encaminadas a promover el diálogo político y afianzar la reconciliación nacional</p>	<p>Sí</p>	<p>La aplicación de las Prioridades Nacionales 2008 se supervisa mediante un mecanismo de 6 grupos de trabajo, cada uno de ellos encargado de 1 de las 6 esferas prioritarias. La UNMIT es miembro de la secretaría, que guía las actividades de supervisión, presta asistencia en la recomendación de políticas y aborda problemas u obstáculos en la labor de los grupos de trabajo</p> <p>Mediante las reuniones semanales y periódicas del Representante Especial con los dirigentes gubernamentales y reuniones periódicas con la Oficina del Secretario de Estado para la Promoción de la Igualdad a fin de examinar y asesorar sobre cuestiones normativas y estratégicas para promover el diálogo político y afianzar la reconciliación nacional</p>
<p>Interposición de los buenos oficios del Representante Especial, por medio de reuniones periódicas, ante los partidos políticos, otros actores políticos y la sociedad civil para facilitar la aceptación de las estructuras gubernamentales posteriores a las elecciones y alentar una activa participación en los debates normativos nacionales y la formulación de legislación</p>	<p>Sí</p>	<p>La mayoría de las actividades se organizaron conjuntamente con la Oficina del Secretario de Estado para la Promoción de la Igualdad y organizaciones de la sociedad civil. Se celebraron reuniones trimestrales y especiales más frecuentes con la Oficina del Secretario de Estado para la Promoción de la Igualdad y organizaciones de la sociedad civil</p> <p>Se prestó asistencia al Gobierno por conducto de la Oficina del Asesor del Primer Ministro sobre la sociedad civil en relación con mecanismos para prestar apoyo a las organizaciones de la sociedad civil utilizando recursos estatales</p> <p>Se interpusieron buenos oficios del Representante Especial mediante reuniones semanales con representantes gubernamentales y dirigentes de la oposición, reuniones mensuales con los partidos políticos y reuniones periódicas con la sociedad civil</p> <p>Como resultado de las iniciativas de la UNMIT, en mayo de 2008 el Presidente decidió ampliar la composición del Comité de Coordinación de Alto Nivel incluyendo al partido de la oposición Fretilin</p>

<p>Campañas de información pública en todo el país sobre el diálogo político y la reconciliación de las comunidades, por ejemplo, preparando información semanal para la televisión y la radio e información escrita, como comunicados de prensa, carteles, folletos y hojas de datos, así como reuniones informativas semanales para la prensa y la participación en actividades de divulgación para las comunidades</p>	Sí	<p>Se realizaron campañas de información pública sobre el diálogo político y la reconciliación nacional, que incluían la producción de 38 programas de radio semanales, 16 reportajes, 80 entrevistas con miembros de la prensa nacional e internacional, 16 conferencias de prensa, 2 comunicados de prensa, un documental en vídeo de 26 minutos de duración sobre el regreso de los desplazados internos, un total de 37 reuniones de divulgación comunitaria para promover la reconciliación, la paz y la estabilidad con representantes de organizaciones de la sociedad civil y el público en 9 distritos, con un total de 650 participantes, y una exposición fotográfica titulada “Dalan Nabilan” (Un futuro más brillante) sobre la reconciliación entre comunidades mostrada en 7 distritos con más de 2.520 visitantes</p> <p>Se publicó un total de 46 números (128.076 copias) del boletín <i>UNMIT Weekly</i>, con información sobre el diálogo político y la reconciliación entre las comunidades y se distribuyó a grupos tales como organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, universidades y otras instituciones de educación, bibliotecas y salas de lectura pública, instituciones religiosas y desplazados internos en los 13 distritos de Timor-Leste</p>
---	----	---

Componente 2: sector de la seguridad y estado de derecho

23. Dada la inestable situación de la seguridad, durante el período al que se refiere el informe la Misión mantuvo cuatro unidades de policía constituidas y no inició la reducción de agentes de policía de las Naciones Unidas. La policía de la UNMIT continuó desempeñando la misión que establece su mandato, a saber, ocuparse del cumplimiento de la ley con carácter provisional y al mismo tiempo incrementar sus esfuerzos para prestar asistencia a la capacitación, el desarrollo institucional y el fortalecimiento de la policía nacional. El aumento de la actividad de la policía de las Naciones Unidas y de la policía nacional bajo el mando de la UNMIT que se registró con posterioridad a los acontecimientos del 11 de febrero de 2008 contribuyó significativamente a mantener la seguridad. El programa de inscripción, selección y certificación para policías nacionales prosiguió según lo previsto en el Acuerdo sobre funciones de policía convenido entre el Gobierno y la UNMIT en diciembre de 2006. Continuó mejorando la capacidad de la Misión para impartir capacitación y orientación a la policía nacional, incluso mediante una estrategia que hace más énfasis en la formación de los instructores. La presencia y las actividades de los oficiales de enlace militar de la UNMIT en los distritos fronterizos tuvieron un efecto estabilizador y contribuyeron al mantenimiento de las buenas relaciones entre las autoridades fronterizas de Timor-Leste e Indonesia. Los oficiales de enlace militar ejercieron también con eficacia la labor de recopilar información relativa a los problemas de seguridad en todos los demás distritos.

24. En lo que respecta al proceso de revisión del sector de la seguridad, se firmó un proyecto con el Gobierno en junio de 2008 en el cual se especifica el tipo de apoyo que prestarán las Naciones Unidas para llevar a cabo una evaluación general de ese sector. La UNMIT también apoyó un proceso impulsado por el Gobierno para definir una política nacional de seguridad. La Misión continuó participando plenamente en la estructura de coordinación en tres niveles que estableció el Presidente de Timor-Leste, incluso mediante la prestación de asesoramiento normativo y asistencia técnica.

25. La UNMIT publicó dos informes sobre la situación de los derechos humanos en Timor-Leste que abarcan el período comprendido entre el 1º de septiembre de 2007 y el 30 de junio de 2008. Las actividades de vigilancia de la situación de los derechos humanos se intensificaron en el período del estado de sitio, durante el cual se prepararon informes semanales sobre violaciones que se remitieron al Primer Ministro. Continuaron las iniciativas orientadas a reforzar la capacidad de la Oficina del Proveedor de Derechos Humanos y Justicia por conducto de un proyecto conjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Hubo un progreso notable en la determinación de responsabilidades por delitos graves cometidos durante la crisis de 2006, de conformidad con las recomendaciones de la Comisión Especial Independiente de Investigación en su informe (véase S/2006/822). Desde que se firmó el acuerdo por el que se permite el acceso de la UNMIT a los archivos de la antigua Dependencia de Delitos Graves, que contiene los registros de casos pendientes de violaciones de los derechos humanos cometidas en 1999, la Misión ha completado la investigación de 20 de esos casos.

26. Se mejoró el acceso de la población al sistema de justicia mediante el despliegue de personal judicial a tres distritos en los que había tribunales con actividad permanente. El Gobierno continuó centrándose en la legislación fundamental, en especial en dos textos de particular importancia: el código penal y la ley contra la violencia doméstica. La UNMIT, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), prestó asistencia a las autoridades nacionales en la aprobación y ejecución de una estrategia de justicia de menores. Continuaron asimismo las actividades de fomento de la capacidad del personal judicial. Ha habido un progreso gradual y continuo en el sector penitenciario con el apoyo conjunto de la UNMIT y el PNUD. Todas las iniciativas en ese ámbito contaron con el respaldo de actividades de información pública a escala nacional.

Logro previsto 2.1: mantenimiento de la seguridad pública en Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Descenso del promedio diario de incidentes de seguridad (en particular enfrentamientos entre bandas, incendios provocados y lanzamientos de piedras)

Reducción del promedio diario de incidentes de seguridad, en particular enfrentamientos y disturbios, en un 33% (de un promedio de 9 incidentes al día entre diciembre de 2006 y junio de 2007 a un promedio de 6 incidentes al día entre el 1º de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008)

Localización o recuperación del resto de las armas de la Policía Nacional de Timor-Leste en paradero desconocido

La policía de la UNMIT recuperó 3 armas de fuego de la Policía Nacional de Timor-Leste; al 30 de junio de 2008, aún no se habían recuperado otras 22 armas

Regreso voluntario y en condiciones de seguridad de todas las personas desplazadas dentro del país cuyas viviendas reúnen condiciones de habitabilidad

3.317 familias abandonaron los campamentos de desplazados internos; algunas volvieron a sus hogares en Dili y en los distritos; otras se trasladaron a albergues de transición en Dili; y otras más se alojaron con sus familiares en Dili y en los distritos. Sin embargo, en vista de la situación de constante inestabilidad, aún hay unas 11.183 familias desplazadas

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
43.560 días-persona de patrullas policiales de las Naciones Unidas para mantener el orden público (Dili: 2 agentes por patrulla x 30 patrullas por día x 366 días = 21.960; 65 subdistritos: 2 agentes por patrulla x 120 patrullas por día x 90 días = 21.600)	83.448	La policía de las Naciones Unidas realizó 21.960 días-persona en patrullas en Dili y 61.448 en los subdistritos (2 agentes x 3 turnos en 28 distritos durante 366 días = 61.488) Aumento del número de días de patrulla ante la inestabilidad de la situación de la seguridad; patrullas en 28 subdistritos durante todo el período al que se refiere el informe, en comparación con los 90 días especificados en el producto previsto
69.090 días-persona de puestos de policía de las Naciones Unidas para mantener el orden público (Dili: 30 agentes por puesto x 5 puestos x 366 días = 54.900; 65 subdistritos: 5 agentes por puesto x 60 puestos x 90 días = 27.000)	106.140	54.900 días-persona de puestos de policía de las Naciones Unidas en Dili y 51.240 en los subdistritos (5 agentes por puesto x 28 puestos x 366 días = 51.240) Aumento del número de días-persona de puestos de policía ante la inestabilidad de la situación de la seguridad; servicios en puestos en 28 subdistritos durante todo el período al que se refiere el informe, en comparación con los 90 días especificados en el producto previsto
Asesoramiento a la Policía Nacional de Timor-Leste mediante capacitación, elaboración de manuales y procedimientos sobre servicios de escolta a funcionarios de alto nivel de Timor-Leste	Sí	Se impartió capacitación en armas de fuego para la Unidad de Escolta de la Policía Nacional de Timor-Leste y se distribuyeron pistolas a los agentes de la Unidad que completaron el proceso de certificación. También se elaboró un manual de armas de fuego Se prepararon lecciones teóricas y pruebas/ejercicios prácticos con armas de fuego para los agentes de la Policía Nacional de Timor-Leste que no superaron el curso de certificación en armas de fuego Se realizaron cursos de entrenamiento sobre la protección de personal e instalaciones y sobre escolta para la Unidad de Escolta de la Policía Nacional de Timor-Leste en noviembre y diciembre de 2007 y en junio de 2008, respectivamente. La Unidad de Escolta de la policía de la UNMIT supervisó a la dependencia homónima de la Policía Nacional de Timor-Leste durante la realización de sus servicios diarios de escolta

Asesoramiento de carácter administrativo y operativo a la Policía Nacional mediante la asignación de agentes de policía de las Naciones Unidas y la prestación de asistencia a la Policía Nacional en la investigación de todas las denuncias de casos penales graves en Timor-Leste	Sí	Se realizaron asignaciones conjuntas de policías de la UNMIT y agentes de la Policía Nacional de Timor-Leste, y se brindó asesoramiento operativo y administrativo a la Policía Nacional. También se prestó asistencia a la Policía Nacional de Timor-Leste en la investigación de casos de delitos graves mediante la realización de investigaciones conjuntas
Prestación de asesoramiento operativo y administrativo a la Policía Nacional de Timor-Leste a fin de fomentar la capacidad operativa de sus unidades especializadas, en particular la Unidad de Intervención Rápida, la Unidad Marítima, la Unidad de Escolta, la Unidad de Inmigración, la Unidad de Patrulla Fronteriza y la Unidad de Reserva de Policía	Sí	3 cursos de control de disturbios; 2 cursos básicos de operaciones marítimas; apoyo y asesoramiento operativo diarios para la Unidad Marítima; 1 curso de escolta; cursos de formación de instructores sobre prevención de la violencia por razón de género, derechos humanos e imposición de la ley, vigilancia comunitaria, control del tránsito, inteligencia de nivel básico, investigación criminal de nivel básico, escolta, vigilancia de fronteras, investigación sobre drogas y estupefacientes, administración de edificios y bienes, gestión de archivos y datos, y gestión en caso de crisis y desastres Al 30 de junio de 2008 se estaban ejecutando planes de asignación conjunta con unidades de patrulla fronteriza en 3 distritos (Bobonaro, Covalima y Oecussi) y se estaban formulando procedimientos operativos estándar
Asesoramiento de la Policía Nacional, mediante reuniones semanales, acerca de la elaboración y aplicación de un plan de seguridad para el período posterior a las elecciones	Sí	Se celebraron reuniones semanales con la Policía Nacional y se le prestó asesoramiento. Se elaboró y se aplicó el plan
Reuniones semanales de enlace con las fuerzas de seguridad internacionales a fin de coordinar las cuestiones de seguridad, en particular la recuperación de las armas en paradero desconocido	Sí	Mediante reuniones semanales del equipo de tareas sobre seguridad y reuniones del Foro de Coordinación Trilateral, así como las reuniones operacionales del Foro. Se celebraron reuniones adicionales en relación con el programa de recogida de armas
Detención de todos los presos que escaparon de la cárcel de Dili en agosto de 2006, llevada a cabo conjuntamente por la policía de la UNMIT y las fuerzas de seguridad internacionales, y entrega a las autoridades nacionales	14	Prisioneros arrestados (al 30 de junio de 2008 aún había 36 prófugos) Prosiguieron los esfuerzos, con la labor conjunta del Departamento Nacional de Investigaciones y la Policía Nacional de Timor-Leste, para capturar a los prófugos restantes
Reuniones semanales con el Secretario de Estado para la Seguridad a fin de examinar la situación de seguridad y coordinar las medidas pertinentes	Sí	El Comisionado de Policía de la UNMIT celebró reuniones semanales con el Secretario de Estado para la Seguridad a fin de examinar la situación de la seguridad y coordinar los arreglos de seguridad, así como para analizar otros asuntos pertinentes

Asesoramiento, mediante reuniones periódicas, acerca de la aplicación del Acuerdo para el restablecimiento y mantenimiento de la seguridad pública en Timor-Leste y la asistencia a la reforma, la reestructuración y la reconstrucción de la Policía Nacional de Timor-Leste y el Secretario de Estado para la Seguridad	Sí	Se prestó asesoramiento mediante reuniones semanales con el Secretario de Estado para la Seguridad
Asesoramiento al Gobierno, a los donantes internacionales y al equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante reuniones trimestrales, sobre la elaboración y aplicación de un pacto internacional entre Timor-Leste y la comunidad internacional con respecto a la seguridad pública	Sí	<p>Como resultado de las consultas dirigidas por la UNMIT sobre las prioridades nacionales en 2007, el pacto internacional (denominado en la actualidad Prioridades Nacionales 2008) se lanzó en la reunión de los asociados para el desarrollo de Timor-Leste celebrada del 27 al 29 de marzo de 2008. Entre las 6 esferas prioritarias definidas en las Prioridades Nacionales 2008 figura la seguridad pública</p> <p>La aplicación de las Prioridades Nacionales 2008 se supervisa mediante un mecanismo de 6 grupos de trabajo, cada uno de ellos encargado de 1 de las 6 esferas prioritarias. La UNMIT es miembro de la secretaría, que guía las actividades de supervisión, presta asistencia en la recomendación de políticas y aborda problemas u obstáculos en la labor de los grupos de trabajo</p>
Una campaña nacional de información pública sobre la seguridad, por ejemplo, preparación de información semanal para la televisión y la radio e información escrita, como comunicados de prensa, carteles, folletos y hojas de datos, así como reuniones informativas semanales para la prensa y participación en actividades de divulgación en las comunidades	Sí	<p>Campaña nacional de información pública sobre el sector de la seguridad y los asuntos relativos al estado de derecho, incluida la producción de 49 programas semanales de radio; la producción conjunta de un programa interactivo de radio de ámbito nacional y periodicidad mensual con llamadas de los oyentes orientado a temas de seguridad; 10 espacios informativos audiovisuales emitidos por la televisión nacional; una presentación multimedia de 15 minutos de duración sobre la Unidad de Personas Vulnerables de la Policía Nacional de Timor-Leste, en la que se documenta la cooperación de la policía de la UNMIT con la Policía Nacional; realización de 72 reuniones informativas semanales sobre el sector de la seguridad para grupos seleccionados, entre ellos la población de los campamentos de desplazados internos; 180 entrevistas con miembros de la prensa nacional e internacional; 5 comunicados de prensa emitidos ; 16 conferencias de prensa; y organización de 18 actividades de divulgación comunitaria con la sociedad civil y el público en general sobre asuntos relativos a la seguridad</p>

Producción de 2.750 ejemplares de libros de bolsillo y tarjetas sobre las normas y procedimientos de derechos humanos para el cumplimiento de la ley en Timor-Leste, y distribución a los agentes de policía timorenses (diciembre de 2007). A petición del Primer Ministro, se entregaron al Gobierno otras 6.000 copias de los libros de bolsillo y tarjetas para su ulterior distribución. La UNMIT produjo los libros de bolsillo y comunicó su distribución a la prensa

Logro previsto 2.2: mantenimiento de la estabilidad en la zona fronteriza de Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Las autoridades de Timor-Leste mantienen una frontera internacional estable y plenamente operativa

Todos los pasos y puestos fronterizos siguieron abiertos gracias a la buena coordinación de la Unidad de Patrulla Fronteriza de la Policía Nacional de Timor-Leste y el ejército nacional de Indonesia, así como de sus respectivas dependencias de inmigración y cuarentena desplegadas en la frontera

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

4 reuniones de enlace con los organismos encargados de la seguridad fronteriza de Timor-Leste e Indonesia para facilitar la solución pacífica de controversias

Sí

Se celebraron reuniones de enlace de coordinación a solicitud de los organismos encargados de la seguridad fronteriza de Timor-Leste e Indonesia

7.320 días-persona de patrullas de oficiales militares de enlace (2 oficiales por patrulla x 10 patrullas por día x 366 días) para vigilar la situación de seguridad en la frontera

7.320

Días-persona de patrullas de oficiales militares de enlace

4 reuniones con los organismos encargados de la seguridad fronteriza de Timor-Leste e Indonesia para facilitar la solución pacífica de cuestiones pendientes, en particular la demarcación de la frontera

1

Reunión de enlace celebrada el 9 de julio de 2007 con el Comandante de la Unidad de Patrulla Fronteriza de la Policía Nacional de Timor-Leste y el Subcomandante de Sector del ejército nacional de Indonesia en el distrito de Oecussi a fin de facilitar la solución de varios asuntos relativos a la seguridad

Al no haberse recibido solicitudes para otras reuniones, no se celebró ninguna más. El Gobierno de Timor-Leste trató el tema de la demarcación de fronteras directamente con el Gobierno de Indonesia. La UNMIT también prestó apoyo logístico para la demarcación de fronteras en atención a las solicitudes presentadas

2 reuniones para asesorar a los organismos encargados de la seguridad fronteriza de Timor-Leste acerca del mantenimiento de la seguridad en la frontera tras las elecciones

Aunque no se celebraron reuniones, se prestó asesoramiento acerca del mantenimiento de la seguridad en la frontera tras las elecciones mediante actividades de enlace ordinarias con los organismos encargados de la seguridad fronteriza de Timor-Leste e Indonesia

Logro previsto 2.3: fortalecimiento de la capacidad del sector de la seguridad en Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aprobación por el Gobierno de un plan de acción amplio sobre la revisión del sector de la seguridad

Al 30 de junio de 2008 no se había aprobado un plan de acción amplio. El plan propuesto de revisión del sector de la seguridad se remitió a varias partes interesadas nacionales en febrero de 2008. La demora se debió principalmente a los acontecimientos del 11 de febrero de 2008

Se estableció un grupo asesor presidencial sobre el plan de revisión del sector de la seguridad y el Gobierno aceptó en agosto de 2007 la estructura de coordinación en tres niveles que dirigiría el proceso de revisión del sector

El 13 de junio de 2008 se firmó el documento del proyecto de revisión amplia del sector de la seguridad en Timor-Leste y los compromisos de los donantes para ese proyecto aumentaron hasta los 1,2 millones de dólares

Aplicación por el Gobierno de los planes de acción concretados para el primer año de reforma del sector de la seguridad

Al 30 de junio de 2008, los planes de acción del Gobierno todavía no se habían concretado. Se celebró una serie de debates centrados en el proceso de elaboración de una política nacional de seguridad. Las demoras se debieron en su mayor parte a los acontecimientos del 11 de febrero de 2008, que ocasionaron la declaración del estado de sitio y la creación por el Gobierno de un Mando Conjunto compuesto por las Fuerzas Armadas de Defensa de Timor-Leste y la Policía Nacional de Timor-Leste para hacer frente a la crisis. En ese contexto, el Gobierno canalizó su atención hacia el programa de prioridades nacionales, junto con la reunión de los asociados para el desarrollo de Timor-Leste que se celebró del 27 al 29 de marzo de 2008

El Secretario de Estado para la Seguridad organizó un grupo de trabajo encargado de elaborar la política nacional de seguridad de Timor-Leste. El Secretario de Estado para la Seguridad estableció el mandato que serviría de base y orientación al grupo de trabajo sobre la política nacional de seguridad en el ejercicio de sus funciones. El grupo de trabajo publicó una serie de documentos provisionales sobre la política nacional de seguridad denominados "Politika Seguransa Nasional–Timor Leste 2008-2013"

El Gobierno inició la revisión y la reelaboración de las leyes orgánicas de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas de Defensa de Timor-Leste y otra legislación con el equipo de la

Dependencia de apoyo al sector de la seguridad de la Misión mediante una serie de reuniones, y prestó asistencia al grupo de estudio nombrado por el Secretario de Estado para la Seguridad

En abril de 2008, tras una serie de debates relativos al plan de acción quinquenal del Gobierno para la reforma, reestructuración y reconstrucción de la Policía Nacional de Timor-Leste, el Secretario de Estado para la Seguridad estableció un comité que, orientado por criterios independientes, aclararía las duplicaciones de funciones y las carencias e integraría el plan propuesto por el Gobierno para la reforma, reestructuración y reconstrucción en un solo documento

Aprobación por el Parlamento Nacional de la legislación relativa a las Fuerzas Armadas de Defensa de Timor-Leste, la Policía Nacional, el Ministerio de Defensa y Seguridad previo examen detenido del sector de la seguridad

Se celebraron consultas extensivas con la Policía Nacional de Timor-Leste y el Ministerio de Defensa y Seguridad en relación con los nuevos textos provisionales de las leyes orgánica y reglamentaria de la Policía Nacional y de su régimen disciplinario, pero aún no se han elevado al Parlamento para su aprobación. Al 30 de junio de 2008 los proyectos de ley se habían remitido al Secretario de Estado para la Seguridad para que realizase nuevas observaciones

La ley orgánica revisada del Ministerio de Defensa y Seguridad estableció una nueva dirección en la institución (la Oficina de Fuerza 2020) encargada de estudiar, redactar y ejecutar el programa de desarrollo de las fuerzas armadas de Timor-Leste. (El Asesor Especial de la Dependencia de apoyo al sector de la seguridad de la UNMIT es el coordinador de la Fuerza 2020)

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento a las Fuerzas Armadas de Defensa de Timor-Leste, la Secretaría de Estado de Defensa, la Policía Nacional y la Secretaría de Estado para la Seguridad sobre el establecimiento de mecanismos de coordinación de la seguridad	Sí	<p>El establecimiento de los mecanismos de coordinación ha comenzado, pero no se ha completado (al 30 de junio de 2008)</p> <p>El Representante Especial Adjunto del Secretario General se reunió con el Secretario de Estado para la Seguridad para estudiar la posibilidad de crear mecanismos de cooperación en materia de seguridad entre las Fuerzas Armadas de Defensa y la Policía Nacional en los ámbitos de la asistencia humanitaria, la respuesta a las emergencias, las patrullas fronterizas conjuntas y la seguridad marítima. La UNMIT prestó asesoramiento al Gobierno sobre la reestructuración de las Fuerzas Armadas de Defensa y de la Policía Nacional en operaciones conjuntas, administración de fronteras y seguridad marítima</p> <p>Las conversaciones sobre la posibilidad de crear mecanismos de cooperación en materia de seguridad para las operaciones conjuntas de las Fuerzas</p>

		<p>Armadas de Defensa y la Policía Nacional, la administración de fronteras y la seguridad marítima quedaron interrumpidas cuando el Gobierno estableció un Mando Conjunto compuesto por unidades de las Fuerzas Armadas de Defensa y la Policía Nacional a raíz de los acontecimientos del 11 de febrero</p>
<p>Asesoramiento a las Fuerzas Armadas de Defensa de Timor-Leste y a la Secretaría de Estado de Defensa, mediante la asignación de personal y la celebración de reuniones, sobre el examen legislativo y la aplicación del plan maestro revisado para reconstituir las fuerzas, la elaboración de normas estratégicas y el desarrollo institucional</p>	<p>Sí</p>	<p>La Dependencia de apoyo al sector de la seguridad de la Misión celebró reuniones periódicas con el Secretario de Estado de Defensa, el Comandante de las Fuerzas Armadas de Defensa y otros oficiales superiores de la defensa a fin de facilitar el proceso de revisión del sector de la seguridad. Se asignaron asesores especiales de la Dependencia de apoyo al sector de la seguridad a oficinas ubicadas en la Oficina del Secretario de Estado de Defensa y a las Fuerzas Armadas de Defensa</p>
		<p>En noviembre de 2007, la Dependencia de apoyo al sector de la seguridad remitió al Secretario de Estado de Defensa un borrador inicial del marco normativo de seguridad nacional y una versión revisada del Plan de desarrollo de las Fuerzas Armadas de Defensa para 2008-2012, que fueron aprobados por el Consejo de Ministros</p>
<p>Asesoramiento al Gobierno, mediante 12 reuniones, sobre una política nacional de defensa y un plan de reforma para las Fuerzas Armadas de Defensa</p>	<p>Sí</p>	<p>La Dependencia de apoyo al sector de la seguridad celebró reuniones periódicas con el Secretario de Estado de Defensa y el Comandante de las Fuerzas Armadas de Defensa para asesorarlos sobre la ejecución del Plan de desarrollo de las Fuerzas Armadas de Defensa para 2008-2012</p>
		<p>También se prestó asesoramiento sobre la preparación del presupuesto de defensa para los ejercicios económicos de 2008 y 2009, la reestructuración de las Fuerzas Armadas de Defensa para alcanzar las metas de 2010 y la aplicación de algunas de las prioridades especificadas en el plan Fuerza 2020 y sus objetivos a corto plazo, que deben cumplirse para 2010</p>
<p>Asesoramiento al Gobierno, mediante 8 reuniones, sobre el examen y la redacción de leyes sobre el papel de las Fuerzas Armadas de Defensa y la Oficina del Secretario de Estado de Defensa, así como sobre las responsabilidades de la Policía Nacional y la Oficina del Secretario de Estado para la Seguridad que se deriven del examen del sector de la seguridad</p>	<p>Sí</p>	<p>Principalmente mediante los asesores especiales de la Dependencia de apoyo al sector de la seguridad en la Oficina del Secretario de Estado de Defensa</p> <p>Se prestó asesoramiento al comandante de las Fuerzas Armadas de Defensa en relación con la propuesta de ley orgánica de las Fuerzas Armadas de Defensa que, al 30 de junio de 2008, estaba preparando el grupo de estudio Fuerza 2020. También se prestó asesoramiento para la revisión y redacción de legislación pertinente, una nueva ley</p>

		para el reclutamiento de las Fuerzas Armadas de Defensa (cuya remisión al Parlamento está prevista para el tercer trimestre de 2008), la ley de la policía militar (que se remitirá a la Oficina del Secretario de Estado de Defensa hacia el tercer trimestre de 2008), el plan de reforma, reestructuración y reconstrucción de la Policía Nacional y nuevas leyes orgánicas para el Ministerio de Defensa y Seguridad (aprobadas en junio de 2008 por el Parlamento)
Asesoramiento a la Policía Nacional y la Secretaría de Estado para la Seguridad, mediante la asignación de personal y la celebración de reuniones, sobre el establecimiento de estructuras institucionales y de gobernanza y la formulación de normas estratégicas	Sí	Mediante la asignación de personal y la celebración de reuniones con el Secretario de Estado para la Seguridad y la Policía Nacional. Desde mediados de febrero hasta fines de mayo de 2008, durante el estado de sitio que siguió a los acontecimientos del 11 de febrero de 2008, los agentes de la Policía Nacional que participaron en las operaciones ejecutadas por el Mando Conjunto no fueron supervisados por el Comisionado de Policía ni actuaron bajo su responsabilidad; el Comisionado de Policía no fue parte integrante del Mando Conjunto
Asesoramiento al Gobierno, mediante 6 reuniones, sobre el papel y las responsabilidades de la Policía Nacional y la Secretaría de Estado para la Seguridad	Sí	Se celebraron 6 reuniones sobre las funciones y responsabilidades de la Policía Nacional y la Secretaría de Estado para la Seguridad
Asesoramiento a la Policía Nacional y a la Secretaría de Estado para la Seguridad sobre el establecimiento de mecanismos de supervisión interna y externa para la Policía Nacional	Sí	Mediante reuniones con el Secretario de Estado para la Seguridad y el Subcomandante de Administración y Desarrollo de la Policía Nacional en relación con el establecimiento de mecanismos de supervisión interna y externa para la Policía Nacional. También se prestó asesoramiento a un grupo de agentes seleccionados de la Policía Nacional que prepararon proyectos de ley relativos a los mecanismos disciplinarios de la policía, que se remitieron a la Secretaría de Estado para la Seguridad para su revisión
Organización de 3 reuniones con los colaboradores de la sociedad civil, incluidas organizaciones de mujeres, para evaluar la reforma en marcha en el sector de la seguridad y asegurar que sus preocupaciones, incluidas las relacionadas con el género, se tengan en cuenta en el asesoramiento de carácter normativo	Sí	Se creó un grupo de trabajo con miembros de la Dependencia de apoyo al sector de la seguridad y de la sociedad civil en el que participan representantes de organizaciones de mujeres. La Dependencia de apoyo al sector de la seguridad organizó una serie de reuniones de difusión en los distritos en la que participaron organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, incluidos representantes de grupos de mujeres Se dio asesoramiento a Redefeto, grupo compuesto por 18 organizaciones de mujeres

Preselección completa de 3.000 agentes de la Policía Nacional	3.115	Agentes de la Policía Nacional inscritos que habían completado la preselección
Organización de un curso de capacitación de actualización de una semana de duración para todos los agentes de la Policía Nacional preseleccionados	3.076	Agentes de la Policía Nacional que completaron el curso provisional de certificación, incluidos 2.882 agentes (97% del total de agentes), 181 subinspectores (94% del total de subinspectores) y 13 inspectores (57% del total de inspectores). Al 30 de junio de 2008, 21 agentes estaban a la espera de realizar el curso provisional de certificación y 8 agentes no habían completado todavía el curso de formación
Capacitación en el manejo de armas de fuego a los agentes de la Policía Nacional preseleccionados antes de proceder nuevamente a la entrega de armas cortas	Sí	Del total de 3.115 agentes de la Policía Nacional preseleccionados, 1.766 (el 57%) completaron con éxito el curso de certificación de armas de fuego
Programa de orientación de seis meses de duración para los agentes de la Policía Nacional preseleccionados y capacitados en la prestación de servicios policiales a las comunidades de Timor-Leste, incluida su plena acreditación operativa	Sí	<p>De los 3.076 agentes de la Policía Nacional que terminaron el curso provisional de certificación, 599 han obtenido la certificación completa. Al 30 de junio de 2008, los 2.477 agentes restantes se encontraban en diversas fases del programa de supervisión</p> <p>A fines de junio de 2008 se revisó el programa de supervisión para cambiar la duración a 8 semanas e incluir un sistema de evaluación semanal de la supervisión. Está previsto que el 80% de los agentes de la Policía Nacional obtengan la certificación total en octubre de 2008 y que el proceso de supervisión de la Policía Nacional finalice para mayo de 2009</p> <p>Al 30 de junio de 2008, un total de 242 agentes de la Policía Nacional estaban esperando los resultados de investigaciones de la Oficina de Normas Profesionales y Disciplina, investigaciones penales, decisiones judiciales o recomendaciones del Grupo de evaluación</p>
Cursos de formación policial interna, especializada y comunitaria para consolidar la base de conocimientos y competencias de los agentes de la Policía Nacional, particularmente en los derechos humanos, el uso de la fuerza, la sensibilización en cuestiones de género, el profesionalismo y la rendición de cuentas	Sí	<p>Al 30 de junio de 2008, 72 agentes y 11 subinspectores habían completado el curso provisional de certificación. Todos los cursos incluyeron asuntos de género, derechos humanos, uso de la fuerza y profesionalismo y rendición de cuentas</p> <p>También se llevaron a cabo 13 reuniones informativas sobre sensibilización en cuestiones de género, 4 sesiones de capacitación en derechos humanos de 1 día de duración y 4 sesiones de 5 días sobre el mismo tema para 24 oficiales de la Policía Nacional, en conjunción con el Proveedor de Derechos Humanos y Justicia y otros asociados</p>

I curso práctico de formación destinado a los agentes de la Policía Nacional sobre violencia de género	2	Cursos de formación de instructores sobre prevención de la violencia de género realizados en junio de 2008 y un total de 43 instructores de la Policía Nacional capacitados para la investigación de casos de violencia de género
Asesoramiento al Gobierno, los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante reuniones trimestrales, sobre la elaboración y aplicación de un “pacto internacional” entre Timor-Leste y la comunidad internacional con respecto a la reforma del sector de la seguridad	Sí	<p>Como resultado de las consultas dirigidas por la UNMIT sobre las prioridades nacionales en 2007, el pacto internacional (denominado en la actualidad Prioridades Nacionales 2008) se lanzó en la reunión de los asociados para el desarrollo de Timor-Leste celebrada del 27 al 29 de marzo de 2008. Las 6 esferas prioritarias definidas en las Prioridades Nacionales 2008 guardan relación con la reforma del sector de la seguridad</p> <p>La aplicación de las Prioridades Nacionales 2008 se supervisa mediante un mecanismo de 6 grupos de trabajo, cada uno de ellos encargado de 1 de las 6 esferas prioritarias. La UNMIT es miembro de la secretaría, que guía las actividades de supervisión, presta asistencia en la recomendación de políticas y aborda problemas u obstáculos en la labor de los grupos de trabajo</p>

Logro previsto 2.4: progresos en el respeto de los derechos humanos y la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos cometidas en Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Presentación de informes por el Gobierno sobre la aplicación de 2 tratados internacionales de derechos humanos, que deberán seleccionarse de entre los 5 tratados siguientes (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes; Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares)	<p>El Gobierno se comprometió a elaborar los informes sobre la aplicación de los tratados, pero con restricciones por motivos de capacidad. El informe sobre la Convención sobre los Derechos del Niño se presentó durante el período correspondiente al informe anterior. Al 30 de junio de 2008, se estaba ultimando el informe sobre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer</p> <p>El próximo informe que se elaborará, en función de la capacidad del Ministerio de Relaciones Exteriores, se centrará en la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales</p> <p>Al 30 de junio de 2008 se estaba estudiando la propuesta de establecer una dependencia de elaboración de informes sobre la aplicación de tratados en el Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Se procedió a seleccionar un asesor internacional para apoyar al Ministerio en la redacción de los informes relativos a tratados de derechos humanos</p>
--	--

Aplicación constante por los órganos de soberanía (Parlamento, Gobierno, Presidente y poder judicial) de las recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión Especial Independiente de Investigación para Timor-Leste y las formuladas por otros mecanismos judiciales de transición, en particular la Comisión de la Verdad, la Acogida y la Reconciliación y el Grupo Especial sobre Delitos Graves

La Oficina del Fiscal General concluirá 80 investigaciones adicionales de casos de delitos graves cometidos en 1999

Entre octubre de 2007 y junio de 2008, la Oficina del Fiscal General inició 11 investigaciones (aún abiertas), 2 procesos (finalizados), 1 causa en apelación y 1 causa en juicio, en el marco del seguimiento de las recomendaciones de la Comisión de Investigación

El Ministerio de Solidaridad Social aprobó 2 planes de indemnización para las víctimas de la crisis de 2006. El plan inicial se amplió hasta diciembre de 2007 para abarcar los casos de violencia vinculados a los períodos anterior y posterior a las elecciones

El Equipo de Investigación de Delitos Graves de la Oficina del Fiscal General concluyó otras 20 investigaciones tras la firma, el 12 de febrero de 2008, del Acuerdo entre las Naciones Unidas y la República Democrática de Timor-Leste relativo a la asistencia a la Oficina del Fiscal General de Timor-Leste. Los investigadores y abogados del Equipo de Investigación de Delitos Graves analizaron el 80% de los archivos de las causas, evaluaron las pruebas disponibles y posibles y establecieron el nivel de prioridad de las causas

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento al Gobierno, las organizaciones no gubernamentales locales, las instituciones nacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante 12 reuniones, sobre el cumplimiento de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño y la Comisión sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	Sí	<p>Se celebraron 2 reuniones con el equipo de las Naciones Unidas en el país y se realizó una presentación para el personal del equipo (sobre asuntos de derechos humanos en Timor-Leste, incluidos los derechos de las mujeres y los niños) durante la capacitación sobre enfoques basados en derechos humanos para la programación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). Aunque se prestó asesoramiento sobre la preparación de informes para los organismos de las Naciones Unidas, no se celebraron más reuniones debido a las demoras en la elaboración de los informes</p> <p>Se prestó asistencia para preparar la nota informativa del equipo de las Naciones Unidas en el país, que fue presentada por el UNICEF ante el grupo de trabajo anterior al período de sesiones del Comité de los Derechos del Niño; la UNMIT estuvo presente en la reunión del grupo de trabajo. Se prestó asistencia al Gobierno para responder a la lista de cuestiones que debía estudiar en relación con el examen del informe inicial del Gobierno al Comité de los Derechos del Niño</p>

<p>Asesoramiento al Parlamento Nacional, a la secretaría técnica de la Comisión de la Verdad, la Acogida y la Reconciliación y a las organizaciones no gubernamentales locales, mediante 8 reuniones, sobre el establecimiento de un mecanismo que releve a la Comisión</p>	Sí	<p>Se celebró una reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores para dar seguimiento a los planes de sensibilización sobre las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño</p> <p>Dado que el informe de la Comisión de la Verdad, la Acogida y la Reconciliación no se debatió en el Parlamento, no hubo debates oficiales sobre el mecanismo de seguimiento</p> <p>En agosto de 2008, el asesor principal de la Secretaría Técnica posterior a la Comisión presentó a la Comisión Parlamentaria A un proyecto de documento de concepto sobre el modo de vincular esa institución con la Comisión de la Verdad y la Amistad, y sobre medidas de clemencia</p>
<p>Adiestramiento de 100 representantes de organizaciones no gubernamentales locales, incluidas organizaciones de mujeres, en Dili y 12 distritos en materia de educación, vigilancia e investigación sobre derechos humanos y legislación sobre el particular</p>	Sí	<p>Se adiestró a un total de 345 trabajadores de organizaciones no gubernamentales en 16 cursos prácticos y sesiones de capacitación sobre educación, vigilancia e investigación en materia de derechos humanos, legislación de derechos humanos y leyes conexas</p> <p>De esos 345 trabajadores, 50 personas que participaban en educación cívica recibieron apoyo con regularidad de la Sección de Derechos Humanos y Justicia de Transición mediante un programa de adiestramiento que incluyó capacitación y seguimiento</p> <p>5 organizaciones no gubernamentales de Dili (7 personas) recibieron apoyo técnico con regularidad en relación con el proyecto de base de datos sobre violaciones de los derechos humanos</p> <p>3 organizaciones no gubernamentales (con 25 integrantes aproximadamente) que cuentan con el apoyo del proyecto “Ayuda Conjunta a Comunidades” del PNUD y el ACNUDH recibieron asistencia técnica constante durante todo el período que abarca el informe para la ejecución de su proyecto</p> <p>Producción de 1.000 copias del Manual para la supervisión de los derechos económicos sociales y culturales para miembros de la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales internacionales, la Oficina del Proveedor de Derechos Humanos y Justicia y organismos de las Naciones Unidas</p>

<p>6 cursos prácticos para el personal de la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia, en colaboración con el PNUD y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), sobre derechos económicos, sociales y culturales, los derechos de los detenidos, la mediación y la conciliación y los derechos de los grupos vulnerables, en particular las mujeres y los niños</p>	7	<p>Se organizaron 1 curso práctico de 1 semana de duración sobre educación en derechos humanos y 1 curso práctico de 2 semanas de duración sobre vigilancia de los derechos humanos; se celebraron 5 cursos prácticos sobre capacitación/ adiestramiento en técnicas de redacción, supervisión de los derechos de los desplazados internos, capacitación de instructores para administradores de campamentos, capacitación sobre el uso de la fuerza por parte de los agentes del orden público, y capacitación/adiestramiento en investigaciones relativas a los derechos humanos</p> <p>Además, se prestó adiestramiento diario en el lugar de trabajo al Departamento de Supervisión del Proveedor de Derechos Humanos en materia de justicia de menores y del derecho de las mujeres a la enseñanza (octubre a diciembre de 2007), así como al Departamento de Investigaciones del Proveedor de Derechos Humanos en aspectos administrativos y técnicos de las investigaciones relativas a los derechos humanos (febrero a junio de 2008)</p> <p>Se impartieron 4 cursos prácticos de medio día de duración en relación con el Manual y el Sistema de gestión de demandas de la Oficina del Proveedor de Derechos Humanos y Justicia (abril de 2008) y se prestó asesoramiento en la preparación del Manual para la tramitación de demandas de la Oficina del Proveedor</p> <p>La Oficina del Proveedor desempeñó una función muy activa en la supervisión de los casos relativos a los derechos humanos durante el estado de sitio. La Sección de Derechos Humanos y Justicia de Transición, en estrecha comunicación con la Oficina del Proveedor, debatió casos de derechos humanos durante el estado de sitio y prestó asesoramiento al Proveedor para la publicación de informes conexos. También realizó 3 visitas conjuntas de supervisión sobre el terreno (febrero a abril de 2008) con la Oficina del Proveedor</p>
<p>Visitas semanales de observación a tribunales, centros de detención y cárceles de Dili y 12 distritos, y presentación de informes al Gobierno</p>	Sí	<p>Supervisión semanal de tribunales, centros de detención y prisiones de Dili y 12 distritos a cargo de 5 equipos regionales de supervisión, y seguimiento de casos específicos de gran importancia</p> <p>Presentación de informes ante las autoridades pertinentes de ámbito local y nacional en los casos en los que se suscitaron preocupaciones en materia de derechos humanos</p>

Asesoramiento al Ministerio de Educación en la capacitación de profesores y la aplicación del programa de educación sobre los derechos humanos, en colaboración con el UNICEF y el ACNUDH	Sí	<p>Se prestó asesoramiento mediante 28 reuniones con el Ministerio de Educación (julio de 2007 a junio de 2008), así como con el UNICEF</p> <p>Se celebraron cursos de capacitación para profesores, 3 de ellos previos al servicio activo y 3 para profesionales en activo. Se capacitó a un total de 50 profesores que aún no estaban en activo y a 60 que ya prestaban servicio activo en los distritos</p>
Asesoramiento a la Comisión parlamentaria A (libertades fundamentales y garantías) sobre la redacción de leyes compatibles con las normas internacionales de derechos humanos	Sí	<p>En agosto de 2007 se celebró una reunión informativa preliminar para el nuevo Parlamento en relación con su función como promotor de los derechos humanos</p> <p>En septiembre de 2007 se celebró una reunión con el Presidente del Parlamento Nacional para analizar la cooperación con las Comisiones Parlamentarias A, B y H mediante cursos prácticos y reuniones informativas sobre derechos humanos y justicia de transición, entre otras cosas</p> <p>Se prestó asesoramiento y se formularon observaciones en reuniones quincenales del Grupo de trabajo encargado del sector de la justicia en relación con el proyecto de ley sobre la autorización legislativa en materia penal, el proyecto de ley sobre la reglamentación de la profesión de la abogacía y la capacitación jurídica; se realizaron cursos sobre educación en derechos humanos (enero de 2008), el proyecto de ley de protección de testigos, el proyecto de ley de violencia doméstica y el proyecto de ley de artes marciales</p> <p>También se prestó asesoramiento por conducto de visitas semanales al Parlamento</p>
Investigación permanente de 360 casos pendientes de violación grave de los derechos humanos que se cometieron en el país en 1999	Sí	<p>Desde la firma del acuerdo entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Timor-Leste el 12 de febrero de 2008, el personal del Equipo de Investigación de Delitos Graves ha preparado inventarios pormenorizados de las fuentes de que dispone la Oficina del Fiscal General, que contienen los archivos de causas con investigaciones abiertas, otros documentos, pruebas materiales y muestras de ADN. Además, los investigadores y abogados del Equipo analizaron los archivos de las causas, evaluaron las pruebas disponibles y posibles, determinaron la prioridad de las causas, y prepararon planes detallados de investigación. Al 30 de junio de 2008 el Equipo había finalizado la investigación de 20 causas</p>

Asesoramiento al Gobierno, los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante reuniones trimestrales, sobre la aplicación del pacto internacional entre Timor-Leste y la comunidad internacional sobre los derechos humanos	Sí	<p>Como resultado de las consultas dirigidas por la UNMIT sobre las prioridades nacionales en 2007, el pacto internacional (denominado en la actualidad Prioridades Naciones 2008) se lanzó en la reunión de los asociados para el desarrollo de Timor-Leste celebrada del 27 al 29 de marzo de 2008. Varias esferas clave de las Prioridades Nacionales 2008 tienen relevancia en materia de derechos humanos</p> <p>La aplicación de las Prioridades Nacionales 2008 se supervisa mediante un mecanismo de 6 grupos de trabajo, cada uno de ellos encargado de 1 de las 6 esferas prioritarias. La UNMIT es miembro de la secretaría, que guía las actividades de supervisión, presta asistencia en la recomendación de políticas y aborda problemas u obstáculos en la labor de los grupos de trabajo</p>
Asesoramiento al Gobierno sobre la puesta en marcha de un programa de justicia y de restablecimiento de las comunidades que se financiarán con el fondo de solidaridad	Sí	<p>1 reunión con el asesor del Presidente sobre la posibilidad de establecer un programa de indemnización para las víctimas de delitos graves cometidos en 1999; 2 reuniones del grupo oficioso de expertos sobre indemnizaciones presidido por la Sección de Derechos Humanos y Justicia de Transición; 1 reunión presidida por el Centro Internacional para la Justicia de Transición con la participación de la Sección de Derechos Humanos y Justicia de Transición; y 1 reunión presidida por el Representante Especial Adjunto con la participación del PNUD, el Asesor Jurídico de la UNMIT, el Equipo de Investigación de Delitos Graves y la Sección de Derechos Humanos y Justicia de Transición sobre la posibilidad de crear un fondo de solidaridad de las Naciones Unidas</p>
Observación de la situación de los derechos humanos y presentación de informes conexos al Gobierno, la Oficina del Fiscal General y la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia y otras instituciones estatales competentes, así como al público en general mediante informes al Consejo de Seguridad	Sí	<p>Primer informe público de la Sección de Derechos Humanos y Justicia de Transición de la UNMIT sobre la situación de los derechos humanos en Timor-Leste (noviembre de 2007)</p> <p>La Sección prestó asistencia a la Oficina del Proveedor para presentar sus informes de seguimiento sobre la situación de los derechos humanos en Manufahi, Viqueque y Baucau a principios de agosto de 2007, así como para presentar informes de seguimiento sobre la situación de los desplazados internos ante el Gobierno y las partes interesadas</p> <p>Se prepararon aportaciones para los informes del Secretario General y se realizaron reuniones informativas ante el Consejo de Seguridad sobre la situación de los derechos humanos en Timor-Leste</p>

El Representante Especial del Secretario General remitió el informe sobre violaciones cometidas por la Fuerza de Tareas de la Policía Nacional de Timor-Leste (febrero de 2008) al Primer Ministro y al Secretario de Estado para la Seguridad. Han comenzado las investigaciones internas de la policía sobre los casos denunciados. La Policía de la UNMIT reforzó la supervisión de la Fuerza de Tareas

Durante el estado de sitio, el Representante Especial remitió notas semanales relativas a presuntas violaciones de los derechos humanos al Primer Ministro. Se proporcionó información diaria siempre que resultó relevante (de febrero a mayo de 2008)

Una nota informativa al Ministerio de Justicia sobre malos tratos en prisiones (agosto de 2007)

Una nota sobre enfermos mentales remitida al Ministerio de Salud y los órganos interesados (febrero de 2008) para garantizar la asistencia en materia de salud mental a determinadas personas. Una nota sobre el marco jurídico de las medidas y actividades de las fuerzas de seguridad durante el estado de sitio (febrero de 2008)

Una nota informativa sobre la demora de los procedimientos judiciales relativos a la quema de casas remitida al Fiscal General, quien ordenó a los fiscales que aceleraran el proceso en colaboración con la policía (marzo de 2008)

Una nota sobre preocupaciones en materia de derechos humanos en relación con el proceso de retorno de los desplazados internos (marzo de 2008). Una nota sobre las preocupaciones relativas a las posibles operaciones de trata de personas en Timor-Leste (enero de 2008). Observaciones y notas sobre el análisis jurídico del proyecto de código penal, el proyecto de ley de protección de testigos y el proyecto de ley de violencia doméstica (enero a marzo de 2008) remitidas al Ministerio de Justicia

Difusión de información sobre derechos humanos a la prensa e incorporación de ese material en la programación semanal de audio y vídeo de la UNMIT

Sí

Difusión de información pública sobre derechos humanos, incluida la producción de programas de radio semanales, así como 30 reportajes y espacios publicitarios, 60 entrevistas con periodistas nacionales e internacionales, 3 comunicados de prensa, 12 conferencias de prensa, 22 espacios sobre temas de derechos humanos, un concurso radiofónico sobre derechos humanos de una semana de duración, 8 espacios radiofónicos específicos

para conmemorar el Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 2007), 20 mensajes de vídeo, 3.000 folletos con la Declaración Universal de Derechos Humanos en tetum que se distribuyeron en escuelas, universidades, instituciones de prensa y del Gobierno, y organización de 5 sesiones de difusión con la sociedad civil en Dili y 3 distritos sobre los derechos humanos y otros asuntos conexos

Se celebró una mesa redonda abierta posterior a un concurso de discursos sobre la paz para estudiantes de la Universidad de Dili a fin de conmemorar el Día Internacional de la Paz, con un total de 120 participantes, en el que se subrayaron el respeto de los derechos humanos y la rendición de cuentas como factores críticos para la paz. Dos semanas antes de ese acto se rediseñó en tetum el cartel oficial de las Naciones Unidas con motivo del Día Internacional de la Paz y se imprimió un total de 1.500 carteles que se distribuyeron en lugares públicos de todo el país

Logro previsto 2.5: fortalecimiento de la capacidad del sector de la justicia en Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Establecimiento por el Gobierno del sistema de registro y tramitación de casos en el sector de la justicia

Se estableció el sistema de registro y tramitación de casos, pero al 30 de junio de 2008 aún no funcionaba plenamente

Se creó el grupo de trabajo conjunto del Fiscal General y las Naciones Unidas, con representantes nombrados por el Comisionado de la Policía de las Naciones Unidas, encargado de ejecutar las recomendaciones del Grupo de Trabajo encargado del sector de la justicia para mejorar la relación entre la policía y la fiscalía, incluso mediante el establecimiento de un sistema de tramitación de casos

El número de casos pendientes de juicio, incluidos los casos adicionales que se reciban antes de junio de 2008, en el sector de la justicia no superará significativamente los 3.000 casos que se cuentan en la actualidad

El número de casos se estimaba en 4.700

El aumento del número de casos se debió al número de personas que presentaron denuncias ante la policía, lo que demuestra confianza en el sistema oficial de justicia

La falta de un esquema claro de prioridades en la fiscalía, la ausencia general de personal capacitado y las demoras de las investigaciones policiales contribuyeron también a ese aumento

Formulación de un plan por el Gobierno con miras al desarrollo ulterior del sector de la justicia

Se formuló un plan para continuar desarrollando el sector de la justicia que se incluyó en las Prioridades Nacionales 2008 del Gobierno

Aprobación de un plan estratégico por el Gobierno para fortalecer el régimen penitenciario

Se proporcionaron al Ministro de Justicia varios documentos como contribución al proyecto de plan estratégico para el sector penitenciario. Aunque no fueron formalmente aprobados, el Director de Instituciones Penitenciarias utilizó esos documentos

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Examen del sistema judicial de Timor-Leste por un equipo de expertos independiente contratado por la UNMIT, en consulta con el Gobierno	No	Al 30 de junio de 2008, el examen se había aplazado, ya que continuaban las negociaciones y los debates con el Gobierno con vistas a una propuesta de examen independiente del sistema judicial El mandato de los expertos fue redactado y aprobado por el Ministro de Justicia en enero de 2008
Presidencia de las reuniones semanales del grupo de trabajo del sector de la justicia (compuesto por la UNMIT, el UNIFEM, el PNUD y el UNICEF) para coordinar la asistencia normativa e internacional que recibe el sector de la justicia	Sí	El Representante Especial Adjunto presidió 9 reuniones mensuales del Grupo de trabajo sobre el sector de la justicia para coordinar las políticas y la asistencia internacional destinada al sector de la justicia
Asesoramiento al Gobierno, el Consejo de Coordinación de Timor-Leste y los donantes, mediante 10 reuniones, sobre la elaboración y aplicación de un plan que orientará el desarrollo ulterior del sector de la justicia	Sí	Se celebraron 8 reuniones con el Ministerio de Justicia Participación en 6 reuniones con el Consejo de Coordinación
Organización de 5 seminarios sobre el sector de la justicia destinados a funcionarios gubernamentales y organizaciones de mujeres y de jóvenes, en los que entre otras cosas se examinará la forma de ampliar los medios para denunciar abusos y resarcir a mujeres y niños	No	La organización de 5 seminarios se había planificado a partir del supuesto de que se aprobaría la legislación fundamental en materia de violencia doméstica y justicia de menores durante el período que abarca el informe. Ante las demoras que sufrió la aprobación de esas leyes, se celebró un número reducido de cursos prácticos para debatir los proyectos de ley respectivos Participación en cursos prácticos organizados por la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad sobre el proyecto de ley sobre violencia doméstica, así como en una reunión interministerial y un seminario para debatir el proyecto de ley de justicia de menores
Asesoramiento, mediante consultas con expertos e información sobre las mejores prácticas al Gobierno, sobre medidas para aplicar políticas que tengan en cuenta cuestiones relacionadas con el género y medidas para contratar a personal de los	Sí	Mediante asistencia técnica relacionada con el proyecto de ley de violencia doméstica y el proyecto de código penal, y mediante la participación en el grupo de coordinación de asesores en materia de género de la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad

servicios judiciales y penitenciarios, destinadas entre otras cosas a ampliar la plantilla femenina

Asesoramiento al Gobierno, mediante 10 reuniones, sobre la elaboración y aplicación de un plan estratégico para reforzar el régimen penitenciario

Sí

Se celebraron 3 reuniones con el Ministro de Justicia y se proporcionó al Gobierno un proyecto de plan estratégico

Debido a otros compromisos y a sus frecuentes viajes, el Ministro no pudo asistir a reuniones con más frecuencia

El proyecto de plan estratégico se ha elaborado pero no se ha elevado formalmente al Gobierno, a la espera de su consolidación con el plan estratégico del PNUD y debido a consideraciones de carácter financiero

Asesoramiento al Gobierno, los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante reuniones trimestrales, sobre la aplicación de un “pacto internacional” entre Timor-Leste y la comunidad internacional sobre la capacidad del sector de la justicia

Sí

Como resultado de las consultas dirigidas por la UNMIT sobre las prioridades nacionales en 2007, el pacto internacional (denominado en la actualidad como Prioridades Nacionales 2008) se lanzó en la reunión de los asociados para el desarrollo de Timor-Leste celebrada del 27 al 29 de marzo de 2008. Varias de las esferas definidas en las Prioridades Nacionales 2008 guardan relación con el sector de la justicia

La ejecución de las Prioridades Nacionales 2008 se supervisa mediante un mecanismo de 6 grupos de trabajo, cada uno de ellos encargado de 1 de las 6 esferas prioritarias. La UNMIT es miembro de la secretaría, que guía las actividades de supervisión, presta asistencia en la recomendación de políticas y aborda problemas u obstáculos en la labor de los grupos de trabajo

Una campaña nacional de información pública sobre el sistema judicial, que incluya la preparación de información semanal para la radio y la televisión e información escrita, como comunicados de prensa, carteles, folletos y hojas de datos, así como reuniones informativas semanales para la prensa y participación en actividades de divulgación en las comunidades

Sí

Se ejecutó una campaña nacional de información pública sobre el sistema de justicia para la cual se produjeron 26 programas semanales de radio que se difundieron en la emisora nacional y en 12 emisoras comunitarias; 1 reportaje de vídeo emitido por la televisión nacional; se emitieron programas semanales de radio en 18 campamentos de refugiados internos con 2 equipos móviles; 40 entrevistas con periodistas; 7 comunicados de prensa; 16 conferencias de prensa; y 4 reuniones de difusión con grupos de la sociedad civil en 4 distritos sobre temas relativos al estado de derecho

Componente 3: gobernanza, desarrollo y coordinación de asuntos humanitarios

27. Durante el período al que se refiere el informe, la UNMIT y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron apoyando las actividades encaminadas a fomentar una cultura de gobernanza democrática mediante el aumento de la participación de los ciudadanos, el perfeccionamiento de los mecanismos de rendición de cuentas, el fortalecimiento de las funciones de control parlamentario y el apoyo a los medios de comunicación nacionales. El equipo de las Naciones Unidas en el país llevó a término el MANUD a fin de promover el programa de la iniciativa “Unidos en la acción” en Timor-Leste. La UNMIT y los asociados de las Naciones Unidas siguieron centrándose en la mejora de los medios de vida rurales, aumentaron la seguridad alimentaria y promovieron un enfoque sostenible para la gestión de la riqueza procedente del petróleo de Timor-Leste, en el marco de un programa de lucha contra la pobreza dirigido por el Gobierno. La UNMIT, por conducto del nuevo Comité de Coordinación Humanitaria, colaboró en la formulación de un nuevo plan de recuperación nacional. Unas 1.400 familias abandonaron los campamentos de desplazados internos tras haber recibido un paquete de recuperación con arreglo a la Estrategia de Recuperación Nacional del Gobierno.

28. Se realizaron avances en lo relativo al pacto internacional, habiéndose organizado la primera reunión de los asociados para el desarrollo de Timor-Leste, a la que asistieron unos 350 representantes de donantes bilaterales y multilaterales y en la que se puso en marcha el programa Prioridades Nacionales 2008, después de que el Consejo de Ministros hiciera suyo el documento del pacto. Entró en funcionamiento el marco de supervisión del programa Prioridades Nacionales 2008, compuesto de seis grupos de trabajo y una secretaría que recibe apoyo de un asesor de la Misión especializado. El Banco Mundial dirigió el primer examen independiente de pares de las Prioridades Nacionales 2008 del Gobierno y presentó los logros y los obstáculos en la consecución de los objetivos del Gobierno. El Gobierno mostró un elevado nivel de identificación con el proceso del programa Prioridades Nacionales como mecanismo integrado para la fijación de prioridades con las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo. Todas las actividades a ese respecto fueron respaldadas por la labor de información pública realizada por la Misión a escala nacional.

Logro previsto 3.1: conclusión de un proceso de elecciones presidenciales y parlamentarias digno de crédito en Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Certificación por el Equipo de certificación electoral del cumplimiento satisfactorio de los elementos clave del proceso electoral de 2007, incluidas la transparencia y puntualidad del recuento de los votos

El Equipo de certificación electoral certificó que la mayoría de los parámetros se habían cumplido total o parcialmente, incluidos los parámetros sobre la transparencia y puntualidad del recuento de los votos

Declaraciones positivas de los observadores nacionales e internacionales sobre la credibilidad del proceso electoral

Los informes o declaraciones de las misiones de observadores nacionales e internacionales sobre la credibilidad del proceso electoral fueron positivos

Solución de las controversias electorales por el Tribunal de Apelaciones

Controversias electorales resueltas por el Tribunal de Apelaciones

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Interposición de buenos oficios ante los partidos políticos mediante la celebración de reuniones para dar seguimiento al proceso electoral y resolver las controversias	Sí	9 reuniones mensuales a nivel nacional con los partidos políticos y 3 reuniones con partidos políticos en Baucau, 2 en Ermera, y 1 con el Administrador de Distrito y los representantes de la iglesia en Ermera
Asesoramiento a los partidos políticos, las autoridades electorales y otros agentes pertinentes sobre el establecimiento del nuevo Gobierno nacional surgido de las elecciones	Sí	9 reuniones mensuales a nivel nacional con los partidos políticos y 3 reuniones con partidos políticos en Baucau, 2 reuniones para dialogar con partidos políticos y grupos clandestinos en Ermera, y 1 reunión para dialogar con el Administrador de Distrito y los representantes de la iglesia en Ermera
Asesoramiento permanente a la Comisión Electoral Nacional —a fin de contribuir a la creación de capacidad y la sostenibilidad después de las elecciones— sobre la preparación y supervisión de las elecciones, en particular las cuestiones jurídicas, la gestión electoral, la gestión de la tecnología de la información y la información pública, así como el censo electoral, la igualdad entre los géneros y la inscripción de candidatos, a medida que la Comisión elabora un plan de trabajo de largo alcance	Sí	Se prestó asesoramiento permanente tras la llegada en septiembre de 2007 de 4 asesores internacionales en las esferas de gestión electoral, cuestiones jurídicas electorales, información pública electoral y educación cívica, y tecnología de la información
Asesoramiento al Tribunal de Apelaciones sobre la resolución de controversias relacionadas con las elecciones, incluidas denuncias sobre los procedimientos y la validación de resultados	Sí	Se prestó asesoramiento hasta el final del período electoral en septiembre de 2007
Presidencia de reuniones mensuales con donantes internacionales, incluida la Unión Europea, a fin de coordinar la asistencia internacional para el seguimiento de las elecciones presidenciales y parlamentarias	Sí	1 reunión copresidida por el Ministro de Administración del Estado y el Representante Especial Adjunto y 2 reuniones copresididas por el Director de la Secretaría Técnica de Asistencia Electoral y el Jefe de la Dependencia de Gobernanza Democrática y Apoyo de la UNMIT
Apoyo logístico y de secretaría, incluidos equipos y oficinas, al Equipo independiente de certificación y distribución de su informe final a los interesados de Timor-Leste	Sí	

Orientación normativa y técnica a la Secretaría Técnica de Administración Electoral para asegurar la sostenibilidad de los procesos electorales instituidos para las elecciones de 2007, incluidas la educación cívica y electoral	Sí	Orientación normativa y técnica prestada por asesores internacionales de la UNMIT en las esferas de gestión electoral, cuestiones jurídicas electorales, información pública, educación electoral, logística y tecnología de la información
Programas de capacitación del Gobierno y la Comisión Electoral Nacional en materia de fomento de la capacidad	Sí	2 fases de capacitación impartida al personal de la Secretaría Técnica de Asistencia Electoral: la primera fase dirigida a 40 funcionarios, de julio a septiembre de 2007, y la segunda dirigida a 30 funcionarios, de septiembre a diciembre de 2007. Se impartió capacitación, entre otras cosas, en tecnología de la información, administración, logística, liderazgo, planificación y operaciones La capacitación del personal de la Comisión Electoral Nacional comenzó tras la llegada de los asesores de ésta en agosto de 2008
Distribución del informe final del Equipo independiente de certificación a las partes interesadas de Timor-Leste	Sí	El informe final se distribuyó a las partes interesadas de Timor-Leste en agosto-septiembre de 2007 y se incluyó en el sitio web de la UNMIT
Campaña de información pública de seguimiento sobre las elecciones y el funcionamiento de la Oficina del Presidente y el Parlamento, así como sobre la formación del nuevo Gobierno	Sí	Producción de 24 programas de radio semanales, incluidas emisiones en la radio nacional y en 12 emisoras de radio comunitarias. Los programas también se incluyeron en el sitio web de la UNMIT Emisión de programas de radio semanales en 18 campamentos de desplazados internos por los 2 equipos móviles 20 entrevistas con periodistas, 1 comunicado de prensa y 4 conferencias de prensa sobre las elecciones y la formación del nuevo Gobierno Organización de 17 actividades de divulgación comunitaria con la sociedad civil y el público acerca de “Después de las elecciones”, “Apoyo a la gobernanza democrática” e “Instituciones democráticas”. Producción y distribución de un total de 14.000 carteles para las elecciones parlamentarias y 35.800 copias del acuerdo sobre los partidos políticos
Asesoramiento al nuevo Gobierno, a los donantes internacionales y al equipo de las Naciones Unidas en el país, en reuniones trimestrales, sobre la elaboración y ejecución del pacto internacional entre Timor-Leste y la comunidad internacional en relación con la gobernanza democrática	Sí	Como resultado de las consultas dirigidas por la UNMIT sobre prioridades nacionales en 2007, en la reunión de asociados para el desarrollo de Timor-Leste celebrada del 27 al 29 de marzo de 2008, se lanzó el pacto internacional (denominado en la actualidad Prioridades Nacionales 2008). Entre las principales Prioridades Nacionales 2008 cabe mencionar la gobernanza democrática

La ejecución de las Prioridades Nacionales 2008 se supervisa mediante un mecanismo de 6 grupos de trabajo, cada uno de ellos encargado de 1 de las 6 esferas prioritarias. La UNMIT es miembro de la secretaría, que guía las actividades de supervisión, presta asistencia en la recomendación de políticas y aborda problemas u obstáculos en la labor de los grupos de trabajo

Logro previsto 3.2: mejora de las condiciones humanitarias en Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Los grupos más vulnerables de la población tienen acceso a la asistencia humanitaria

La población de los campamentos de desplazados internos recibió asistencia humanitaria, incluidos agua, alimentos y refugio. Además, la población vulnerable de Timor-Leste no compuesta por desplazados internos también recibió asistencia humanitaria a través de los siguientes programas del PMA: alimentos por trabajo, distribución de alimentos en las escuelas y salud materna e infantil

El último informe de evaluación de la seguridad alimentaria en situaciones de emergencia, elaborado en septiembre de 2007, reveló que el 50% de la población que padecía inseguridad alimentaria recibió asistencia alimentaria

La Estrategia de Recuperación Nacional fue aprobada por el Consejo de Ministros en diciembre de 2007 y viene aplicándose desde enero de 2008 bajo la firme dirección del Ministerio de Solidaridad Social y con el apoyo de la comunidad internacional

Se dispone de reservas de emergencia y el Gobierno ultima y aprueba un plan para futuras situaciones imprevistas de emergencia y catástrofe

La situación (matriz) de las reservas de emergencia suministradas por la comunidad internacional se actualiza periódicamente; en marzo de 2008 el Consejo de Ministros aprobó una política nacional de gestión del riesgo de desastres

Productos previstos

Productos obtenidos

(número o sí/no)

Observaciones

Coordinación de actividades con el Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los colaboradores humanitarios, y asesoramiento a todos ellos, mediante reuniones semanales, quincenales y mensuales, sobre asistencia humanitaria, socorro y recuperación, incluidos el retorno y la reintegración de los desplazados internos

Sí

Mediante reuniones semanales del Representante Especial Adjunto del Secretario General con el Viceprimer Ministro; reuniones quincenales entre el Representante Especial Adjunto del Secretario General/Coordinador de Asuntos Humanitarios y coordinador residente con el Ministro de Solidaridad Social; reuniones semanales del Comité de Coordinación Humanitaria; reuniones del equipo de las Naciones Unidas en el país; reuniones semanales de los diversos grupos de trabajo sectoriales sobre asistencia humanitaria, socorro y recuperación, copresididas por el Gobierno y organizaciones internacionales

<p>Asesoramiento al Gobierno, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y organismos internacionales de asistencia, sobre la elaboración y ejecución de un plan nacional de gestión de los riesgos de desastres, incluidos planes para situaciones imprevistas en relación con nuevas crisis y desastres naturales</p>	Sí	<p>También se prestó asesoramiento al Gobierno acerca de la redacción de la Estrategia de Recuperación Nacional, con el fin de aportar soluciones duraderas a la cuestión de los desplazados internos</p>
<p>Puesta en marcha del proceso interinstitucional de llamamientos unificados para Timor-Leste, que atenderá las necesidades humanitarias pendientes y sentará las bases para intervenciones iniciales de recuperación sostenible</p>	Sí	<p>Se prestó asesoramiento al Gobierno para crear y establecer una Dirección nacional de gestión de los riesgos de desastres, así como normativas conexas</p> <p>Coordinación con todos los asociados, y recopilación y redacción de un llamamiento internacional para la asistencia humanitaria y la recuperación inicial en Timor-Leste. La estrategia de transición y llamamiento de 2008 para Timor-Leste se lanzó el 29 de marzo de 2008</p>
<p>Coordinación de la asistencia humanitaria y de las actividades iniciales de recuperación entre los agentes humanitarios, el Gobierno, los donantes, las organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas mediante consultas periódicas en el marco del Comité Permanente entre Organismos, el Grupo de trabajo operacional sobre los desplazados internos, presidido por el Ministerio de Trabajo, y el Comité Interministerial</p>	Sí	<p>Mediante reuniones semanales del Comité de Coordinación Humanitaria, sesiones informativas y consultas periódicas con los donantes, reuniones semanales de los grupos de trabajo sectoriales y el grupo de trabajo Hamutuk Hari'i Futuru (Estrategia de Recuperación Nacional) en cada uno de los 5 pilares (refugio y vivienda de transición, protección social, seguridad y estabilidad, desarrollo socioeconómico local, y fomento de la confianza y reconciliación de las comunidades), y reuniones periódicas con representantes del Gobierno a nivel ministerial e interministerial</p>
<p>Asesoramiento al Gobierno, los donantes y el equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante reuniones trimestrales, sobre la elaboración y ejecución de un pacto internacional entre Timor-Leste y la comunidad internacional sobre cuestiones humanitarias en las actividades iniciales de recuperación</p>	Sí	<p>Como resultado de las consultas dirigidas por la UNMIT sobre prioridades nacionales en 2007, en la reunión de asociados para el desarrollo de Timor-Leste celebrada del 27 al 29 de marzo de 2008, se lanzó el pacto internacional (denominado en la actualidad Prioridades Nacionales 2008). Las principales esferas indicadas en las Prioridades Nacionales guardan relación con la asistencia humanitaria y la recuperación. En la reunión de los asociados para el desarrollo de Timor-Leste se pusieron en marcha la estrategia de transición y el documento de llamamiento</p>

La ejecución de las Prioridades Nacionales 2008 se supervisa mediante un mecanismo de 6 grupos de trabajo, cada uno de los ellos encargado de 1 de las 6 esferas prioritarias. La UNMIT es miembro de la secretaría, que guía las actividades de supervisión, presta asistencia en la recomendación de políticas y aborda problemas u obstáculos en la labor de los grupos de trabajo

Logro previsto 3.3: gobernanza democrática sostenible para todas las instituciones clave de los sectores público y privado y de la sociedad civil de Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Actualización de las políticas sobre gobernanza local y descentralización

El nuevo marco normativo del Gobierno en materia de descentralización y gobernanza local fue aprobado por el Consejo de Ministros en marzo de 2008

En junio de 2008 el grupo de trabajo ministerial técnico terminó un estudio en el que se formulaban recomendaciones sobre el proceso de descentralización de las dependencias gubernamentales

Además, se redactaron 2 proyectos de ley pertinentes sobre la división territorial y la descentralización

En cumplimiento de lo recomendado por la UNMIT, el 8 de mayo la Oficina del Primer Ministro organizó una conferencia sobre la reforma de la administración pública

Implantación de medidas para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones gubernamentales

Las medidas para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones gubernamentales estaban siendo objeto de debate por las instituciones estatales

La Oficina del Proveedor, la Oficina del Fiscal General y el Inspector General examinaron la posibilidad de elaborar un memorando de entendimiento para las investigaciones. El Gobierno comenzó a celebrar consultas sobre la creación de una comisión de lucha contra la corrupción

El Inspector General revisó un proyecto de propuesta sobre la auditoría interna del Gobierno (elaborado por el PNUD con aportaciones de la UNMIT) a fin de promover la transparencia y la rendición de cuentas

Establecimiento de mecanismos para el desarrollo sostenible de los recursos humanos de la administración pública, y fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y evaluación

La Oficina del Primer Ministro realizó una investigación comparativa sobre los posibles modelos para la Comisión de Administración Pública. Se efectuó un análisis de las formas en que se podría apoyar la racionalización y coordinación de las actividades de creación de capacidad en la administración pública mediante la supervisión de la ubicación estructural y el papel funcional de los agentes fundamentales

En marzo de 2008 se estableció un equipo de tareas de la administración pública para conformar una Comisión de Administración Pública; en septiembre del mismo año el Consejo de Ministros aprobó el marco propuesto para la Comisión por dicho equipo de tareas

El Instituto Nacional de Administración Pública elaboró un programa de capacitación laboral amplio y pertinente para funcionarios públicos de nivel 3, y comenzaron los trabajos de planificación de cursos similares para el personal de los niveles 4, 5, 6 y 7

Los agentes fundamentales celebraron reuniones sobre el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y evaluación existentes

Las Prioridades Nacionales 2008 sirven de base para la elaboración de un sistema de supervisión y evaluación que debería ser objeto de un mayor desarrollo y perfeccionamiento

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento a las autoridades nacionales (Oficina del Presidente, ministerios, Parlamento y Judicatura), el sector privado y la sociedad civil sobre la base de un análisis pormenorizado de las cuestiones constitucionales y jurídicas	Sí	Mediante 6 reuniones mensuales del Representante Especial con las organizaciones de la sociedad civil (Foro de organizaciones no gubernamentales), 12 reuniones quincenales con la Secretaría de Estado y/o el Consejo de Ministros, 1 seminario de un día de duración sobre gobernanza democrática, y el establecimiento de enlaces con la Oficina del Presidente, el Parlamento, especialmente el Comité A sobre cuestiones constitucionales, para aportar aclaraciones sobre la base legislativa. Se prestó asesoramiento asimismo sobre el sistema constitucional de mecanismos de control y equilibrio de poderes, el papel del Tribunal de Apelaciones, los mecanismos de control y equilibrio de poderes en Timor-Leste, los desafíos que afrontan la sociedad civil y los medios de comunicación, y el equipo de tareas del Presidente sobre cuestiones constitucionales
Asesoramiento a todos los agentes fundamentales basado en un documento analítico sobre la sostenibilidad a largo plazo de los mecanismos de supervisión de la gobernanza democrática	Sí	El 11 de abril se celebró un seminario conjunto sobre la promoción de la cultura de la gobernanza democrática, con la participación de altos funcionarios de los 4 pilares de la soberanía, la sociedad civil y los asociados internacionales. Se examinó un programa para la democratización, haciendo especial hincapié en la separación de poderes, el estado de derecho, los derechos humanos y la seguridad, la reforma del sector público, y la participación en la política

Asesoramiento al Gobierno, mediante reuniones periódicas, basado en un análisis pormenorizado de las políticas sobre gobernanza local vigentes y en ciernes que tomen en consideración las disposiciones constitucionales	Sí	Mediante reuniones con el Ministro de Administración del Estado y Organización Territorial acerca del programa de descentralización y reuniones mensuales con funcionarios del Gobierno, como el Ministro de Infraestructuras, el Ministro de Comercio y Turismo, y el Secretario de Estado para la Reforma Administrativa
		Además, tras realizar visitas a los 13 distritos, se presentó un documento breve sobre el programa de descentralización del Gobierno
		Al 30 de junio de 2008 se estaba elaborando un marco jurídico para una nueva política de descentralización
Asesoramiento al Gobierno y a otros agentes fundamentales sobre los mecanismos de lucha contra la corrupción sobre la base de un examen de la formulación y aplicación de las políticas en esa esfera	Sí	Se presentaron al Gobierno 2 informes con recomendaciones sobre mecanismos de lucha contra la corrupción También prestó asesoramiento sobre cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción el Representante Especial del Secretario General al Primer Ministro, basándose en las recomendaciones formuladas por el subgrupo interno de las Naciones Unidas sobre la lucha contra la corrupción
Asesoramiento al Gobierno y a otros agentes fundamentales sobre los mecanismos de desarrollo sostenible de los recursos humanos propios de una sociedad democrática	Sí	Se prestó asesoramiento sobre el establecimiento de la Comisión de Administración Pública en las reuniones mantenidas por el Representante Especial con el Primer Ministro
Asesoramiento al Gobierno sobre el marco y los instrumentos de un sistema de evaluación del desempeño de los servicios consultivos que permita dar seguimiento a esos servicios y elaborar informes al respecto	Sí	Se hicieron aportaciones al documento consolidado de gobernanza, que fue inicialmente acordado por el Gobierno en una reunión celebrada el 23 de noviembre de 2007 y que seguirá examinándose en 2008. Entre las aportaciones cabe mencionar las recomendaciones sobre la necesidad de un marco general de coordinación y rendición de cuentas que permita a los asesores internacionales desempeñar su labor con mayor eficacia y apoyar a sus homólogos de Timor-Leste
Asesoramiento al Gobierno sobre la elaboración de los indicadores principales de la situación de la gobernanza democrática	Sí	Mediante una exposición sobre indicadores de gobernanza presentada al Consejo de Ministros el 8 de febrero de 2008. Se proporcionaron a los funcionarios timorenses competentes documentos y material audiovisual en idioma tetum (provenientes de un curso de capacitación titulado “Medición y evaluación de la gobernanza democrática”)

Elaboración, en consulta con el Gobierno, otros agentes fundamentales y los asociados internacionales, de estrategias para fortalecer el papel de la sociedad civil y los medios de difusión en el apoyo a la transparencia, la rendición de cuentas y la participación

Sí

Se redactó un documento normativo sobre la sociedad civil y los medios de difusión para la reunión sobre gobernanza de septiembre de 2007, que más tarde se consolidó en un documento sobre cuestiones más amplias, presentado al Gobierno en una reunión sobre gobernanza celebrada en abril de 2008. Se elaboró un proyecto de manual sobre gobernanza democrática para la sociedad civil

Se celebraron conversaciones con la Oficina del Primer Ministro para reforzar la Oficina del Asesor para la Sociedad Civil y se prestó asesoramiento sobre mecanismos para fomentar la participación de la sociedad civil. La función de ésta también fue objeto de debate en las reuniones periódicas del Representante Especial del Secretario General con organizaciones de la sociedad civil

En enero de 2008 se aprobó y se puso en marcha un proyecto de apoyo al sector de los medios de difusión, por el que se respalda un amplio proceso de elaboración de forma participativa de proyectos de ley sobre los medios de difusión, capacitación a periodistas en técnicas de periodismo de investigación, y competencias empresariales para la gestión de las 16 emisoras de radio comunitarias

Se organizó un seminario sobre derecho de los medios de difusión con el apoyo del PNUD y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, y se elaboraron propuestas sobre legislación relativa a los medios de difusión

Reuniones periódicas con los asociados internacionales para el desarrollo a fin de armonizar y complementar los proyectos y programas existentes, incluidos los relacionados con las cuestiones de género

Sí

Se celebraron 18 reuniones oficiosas quincenales con asociados internacionales para el desarrollo

Además, la UNMIT también participó en la reunión de los asociados para el desarrollo de Timor-Leste celebrada los días 27 a 29 de marzo de 2008, en el proceso del MANUD, en las reuniones del Grupo de Trabajo Temático sobre las cuestiones de género, y en un seminario sobre gobernanza democrática con el equipo de las Naciones Unidas en el país celebrado el 28 de septiembre de 2007

Logro previsto 3.4: progresos en la reducción de la pobreza y en el crecimiento económico en Timor-Leste*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Puesta en marcha de sistemas de ejecución del presupuesto nacional para mejorar la prestación de servicios

Los informes de ejecución del presupuesto correspondientes a los trimestres primero y segundo del ejercicio económico 2008 fueron publicados en el sitio web del Ministerio de Finanzas; la tasa total de ejecución del presupuesto pasó del 32,5% en el primer trimestre a alrededor del 60% en el segundo trimestre, incluidas las obligaciones; los ministerios pertinentes recibieron autorización delegada para efectuar gastos por un monto de 100.000 dólares, a fin de mejorar la prestación de servicios; el Ministerio de Finanzas racionalizó la reglamentación sobre adquisiciones, medida que está pendiente de aprobación por el Gabinete; en el Ministerio se organizó la capacitación del personal; y el Ministerio contrató a asesores timorenses en adquisiciones, algunos de ellos con experiencia en gestión financiera de las Naciones Unidas

El Primer Ministro convocará un foro multisectorial de alto nivel responsable de la ejecución y el control del pacto internacional entre Timor-Leste y la comunidad internacional

Organización del foro multisectorial de alto nivel —reunión de los asociados para el desarrollo de Timor-Leste, celebrada los días 27 a 29 de marzo de 2008, en la que se lanzó el pacto internacional

Aplicación de la política sobre reforma fiscal

Promulgación por el Presidente de Timor-Leste de la nueva ley tributaria el 30 de junio de 2008

*Productos previstos**Productos obtenidos**(número o sí/no)**Observaciones*

Apoyo de secretaría, en coordinación con el Banco Mundial, al pacto internacional entre el Gobierno y la comunidad internacional, incluidos los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país

Sí

Se prestó apoyo de secretaría al pacto internacional, incluido asesoramiento y asistencia, en particular en la vinculación del proceso presupuestario y la planificación del desarrollo nacional con el pacto, así como en la organización de la reunión de los asociados para el desarrollo de Timor Leste

Coordinación con el Gobierno, las Naciones Unidas y otros asociados multilaterales y bilaterales, mediante reuniones periódicas, de los programas prioritarios indicados en el pacto internacional entre Timor-Leste y la comunidad internacional en relación con la reducción de la pobreza y el crecimiento económico

Sí

Mediante reuniones semanales del Representante Especial Adjunto con el Viceprimer Ministro y con el Gobierno y asociados multilaterales y bilaterales por medio de la secretaría del pacto. Los grupos de trabajo del programa Prioridades Nacionales celebraron reuniones periódicas para tratar los progresos realizados en los programas prioritarios, incluidos los programas sobre lucha contra la pobreza y crecimiento económico

Asesoramiento al Gobierno sobre un plan de desarrollo nacional y un presupuesto conexo, garantizando la coordinación, mediante reuniones mensuales, en colaboración con el PNUD y el Banco Mundial

Sí

En colaboración con el PNUD y el Banco Mundial, se prestó y coordinó asesoramiento mediante reuniones de 9 grupos de trabajo bajo la dirección del Ministro de Economía y Desarrollo

Reuniones mensuales con el Gobierno para coordinar la ejecución de programas destinados a revitalizar la economía e impulsar los sectores socioeconómicos, así como para prestar asesoramiento al respecto	Sí	Se celebraron reuniones periódicas con el Gobierno, incluida una reunión de los asociados para el desarrollo con el Ministro de Finanzas el 24 de enero, y otra el 26 de febrero de 2008 con los Ministros de Finanzas, Economía y Desarrollo, Relaciones Exteriores y Solidaridad para tratar los programas y actividades del Gobierno y la ejecución del presupuesto
Asesoramiento al Gobierno sobre la gestión presupuestaria mediante documentos normativos y reuniones mensuales, en colaboración con el PNUD, instituciones financieras internacionales y organismos internacionales de asistencia	Sí	<p>El 27 de septiembre de 2007, el Viceprimer Ministro, el Ministro de Finanzas, el Ministro de Economía y Planificación y el Secretario de Estado para la reformas de la Administración, así como la UNMIT, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y los países donantes se reunieron para tratar, entre otras cosas, el programa del Cuarto Gobierno Constitucional, el presupuesto de transición (julio a diciembre de 2007), el presupuesto estatal de 2008 y las actualizaciones del sistema de planificación</p> <p>El 18 de octubre de 2007, la UNMIT y los asesores internacionales del Ministerio de Finanzas organizaron un seminario de capacitación de 1 día de duración dirigido al Consejo de Ministros y los Secretarios de Estado relativo a la preparación del presupuesto estatal de 2008. El objetivo del seminario fue facilitar la preparación de un presupuesto realista y viable. El seminario fue precedido de una serie de reuniones preparatorias</p>
Asistencia al Gobierno en la solución de cuestiones sociales y económicas mediante la adaptación de los mecanismos de coordinación entre las instituciones de las Naciones Unidas, así como entre éstas y las misiones, a las prioridades indicadas en el pacto internacional, y participación en los grupos de trabajo sectoriales de las Naciones Unidas relacionados con cuestiones socioeconómicas, como la generación de ingresos, la educación y la salud	Sí	<p>Proporcionada mediante el MANUD, desarrollada como resultado de un proceso de consulta en curso, y concluida en abril de 2008 (el 8 de agosto de 2008 las Naciones Unidas firmaron un acuerdo con el Gobierno para la ejecución del programa del MANUD)</p> <p>En el marco del pacto internacional se elaboró un mecanismo para supervisar la ejecución del programa Prioridades Nacionales, que incluye a los grupos de trabajo conjuntos del Gobierno y las Naciones Unidas relacionados con cuestiones socioeconómicas, entre ellas los jóvenes, el empleo y la generación de ingresos, y la prestación de servicios sociales</p>

Componente 4: apoyo

29. Como se detalla en los marcos, durante el ejercicio presupuestario el componente de apoyo de la UNMIT prestó servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficaces y eficientes en apoyo del personal militar, de policía de las Naciones Unidas y civil de la Misión. La UNMIT mantuvo 4 centros regionales (Baccau, Suai, Maliana y Oecussi) y 8 comisarías de policía de subdistrito, así como operaciones de apoyo en los 13 cuarteles generales de la policía de los distritos.

30. Las operaciones durante el período se caracterizaron por un cambio en las condiciones de seguridad que precisó un cambio correspondiente en el concepto de operaciones de la Misión y el aplazamiento de la reducción prevista del personal de policía. Esto a su vez tuvo como consecuencia mayores necesidades de personal y recursos financieros para prestar apoyo al despliegue continuado de personal de policía.

Logro previsto 4.1: prestación efectiva y eficiente de apoyo logístico, administrativo y de seguridad a la Misión*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Pleno cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional

Si bien la Misión aprobó y actualizó los planes de seguridad, incluidos los exámenes de las normas mínimas de seguridad operacional (MOSS) y las normas mínimas de seguridad operacional domiciliaria, los requisitos de las MOSS relativos a la instalación de películas de protección contra los fragmentos de vidrio, alarmas contra incendios, alarmas de detección de movimiento y cámaras de circuito cerrado de televisión todavía no se cumplieron, pero se espera que la instalación se complete en el período 2008/2009; las demoras se deben a cuestiones relativas a la adquisición y la instalación de los equipos

Reducción del número de accidentes de tráfico en un 15%, de 48 a 41 al año

Como consecuencia de la inestabilidad de las condiciones de seguridad en el período previo y el período al que se refiere el informe, el número de accidentes de tráfico aumentó de 480 en 2006/2007 a 580 (20,8%), debido fundamentalmente al lanzamiento de piedras. De los 580 casos de vehículos dañados, 385 fueron casos en los que hubo lanzamiento de piedras; 157 consistieron en otro tipo de accidentes con daños por menos de 500 dólares, y sólo 38 resultaron en daños por más de 500 dólares

*Productos previstos**Productos obtenidos**(número o sí/no)**Observaciones***Mejora de los servicios**

Aplicación de las normas mínimas de seguridad operacional en todos los edificios de la UNMIT, incluida la instalación de sistemas de circuito cerrado de televisión y películas de protección contra explosiones en todas las ventanas interiores y exteriores

No

La Misión aprobó y actualizó los planes de seguridad, incluidos los exámenes de las MOSS. Los requisitos de las MOSS relativos a la instalación de películas de protección contra explosiones, alarmas contra incendios, alarmas de detección de movimiento y cámaras de circuito cerrado de televisión todavía no se cumplieron y se espera que se cumplan en el período 2008/2009

Realización de campañas anuales de sensibilización y seguridad vial para todo el personal de la Misión autorizado a conducir vehículos pertenecientes a las Naciones Unidas	Sí	Se llevó a cabo una campaña de seguridad vial para toda la Misión en Dili y en todos los centros regionales
Personal militar, civil y de policía		
Emplazamiento, rotación y repatriación de 703 efectivos de las unidades de policía constituidas, 1.045 agentes de policía de las Naciones Unidas y 34 oficiales del enlace militar y de Estado Mayor	581	Efectivos de las unidades de policía constituidas, debido a demoras resultantes del despliegue y la repatriación de la quinta unidad de policía constituida (dotación media)
	954	Agentes de policía de las Naciones Unidas, debido a demoras en el despliegue (dotación media)
	33	Oficiales del grupo de enlace militar (dotación media)
Verificación del equipo propiedad de los contingentes y de la autonomía logística respecto de 703 efectivos de las unidades de policía constituidas, y elaboración de informes al respecto	581	Efectivos de las unidades de policía constituidas (dotación media), debido a demoras en el despliegue y la repatriación de la quinta unidad de policía constituida (realización de 9 inspecciones sobre disponibilidad operacional, 1 sobre repatriación y 43 inspecciones periódicas, y 34 informes de verificación elaborados)
Suministro de raciones y agua potable a 703 efectivos de las unidades de policía constituidas	581	Efectivos de las unidades de policía constituidas (dotación media), debido a demoras en el despliegue y la repatriación de la quinta unidad de policía constituida
Administración de un promedio de 1.319 miembros del personal civil (incluidos 432 de contratación internacional, 756 de contratación nacional y 131 voluntarios de las Naciones Unidas)	1.165	Miembros del personal civil (al 30 de junio de 2008), incluidos:
	327	Funcionarios de contratación internacional
	707	Funcionarios de contratación nacional
	131	Cifras menores atribuibles a demoras en la contratación
Ejecución de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, de policía de las Naciones Unidas y civil, que incluya actividades de capacitación, prevención, seguimiento y recomendaciones sobre medidas disciplinarias	Sí	Se capacitó sobre prevención de la explotación y los abusos sexuales a 2.145 miembros del personal de la Misión
		Se impartió capacitación sobre conducta y disciplina a 1.516 miembros del personal de la Misión

Instalaciones e infraestructura

Construcción y mejora de los edificios de servicios públicos, seguridad y usos diversos, la infraestructura de servicios públicos y las instalaciones de almacenamiento y abastecimiento de agua	Sí	Se construyeron, renovaron y mejoraron 61 instalaciones
Mantenimiento de campamentos permanentes para 703 efectivos de las unidades de policía constituidas y de oficinas en 5 emplazamientos principales (Dili, Baucau, Suai, Maliana y Oecussi)	Sí	Se mantuvieron 3 campamentos y 9 locales de oficinas
Mantenimiento de 4 pistas de aterrizaje para permitir que aviones medianos de despegue y aterrizaje cortos realicen operaciones diurnas conformes a la regla de vuelo visual en condiciones de seguridad	No	Emplazamientos principales Las pistas de aterrizaje de Suai y Maliana se encontraban en muy mal estado, y una evaluación técnica dirigida por la Misión confirmó que no sería eficaz en función del costo mejorar y mantener las pistas para permitir operaciones diurnas de aviones conformes a la regla de vuelo visual en condiciones de seguridad Además de Dili, que es la principal base de operaciones de aeronaves, ningún avión ha utilizado los aeródromos locales en el período que abarca el informe, y la Misión no prevé operar vuelos de ese tipo a destinos nacionales
Puesta en marcha de programas de protección ambiental y de sistemas de alcantarillado en todos los emplazamientos de la Misión	Sí	Se instalaron 60 fosas sépticas en distintos puntos de la Misión. Durante el período 2008/2009 se instalarán 2 plantas de tratamiento de aguas residuales con una capacidad de tratamiento diaria de 60.000 litros de aguas residuales
Mantenimiento de la capacidad de información geográfica para prestar servicios de levantamiento de mapas y cartografía nacionales a todos los componentes de la UNMIT y demás organismos asociados	Sí	Se elaboraron y distribuyeron 8.462 mapas de todos los tipos, formatos y tamaños Se realizaron 37 sesiones de capacitación en lectura de mapas y sistemas de determinación de la posición para 746 agentes de seguridad y de policía de la UNMIT
Realización de reparaciones esenciales en la infraestructura existente de transporte de superficie, según las necesidades, para permitir los desplazamientos operacionales sin interrupciones de todos los efectivos desplegados de la UNMIT, incluida la policía de las Naciones Unidas y los oficiales del grupo de enlace militar	No	No se consideró necesario realizar reparaciones esenciales a la infraestructura de transporte de superficie. Los desplazamientos operacionales no se vieron obstaculizados

Mantenimiento de las instalaciones del cuartel general de la Misión en el cuartel de Obrigado, Dili, para dar cabida a todo el personal civil, militar y de la policía de las Naciones Unidas desplegado	Sí	Se realizó mantenimiento de rutina en 45 instalaciones en el cuartel general de la Misión en el cuartel de Obrigado
--	----	---

Transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 823 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, entre ellos 4 vehículos blindados (1 taller en Dili y 4 en las regiones)	935	Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas recibieron mantenimiento en 1 taller en Dili y 4 en las regiones El número fue superior al previsto debido al uso continuo de 112 vehículos que anteriormente pertenecían a la Oficina de las Naciones Unidas en Timor-leste (UNOTIL) y que serán pasados a pérdidas y ganancias en el período 2008/2009
Suministro de combustible, aceite y lubricantes para un promedio de 107 vehículos de propiedad de los contingentes	143	Vehículos de propiedad de los contingentes sobre la base de los memorandos de entendimiento con los gobiernos que aportan unidades de policía constituidas El resultado previsto se basó en los proyectos de memorandos de entendimiento
Terminación de la instalación de dispositivos de registro de recorrido y de consumo de combustible en 620 vehículos	801	Se completó la instalación de los dispositivos de registro de recorrido (Carlog) El mayor número se debió a la instalación de sistemas Carlog en 181 vehículos que habían pertenecido a la UNOTIL (112 vehículos anteriormente pertenecientes a la UNOTIL usados para apoyar a la policía de las Naciones Unidas y otros 69 vehículos anteriormente pertenecientes a UNOTIL preparados para cubrir la escasez de vehículos como consecuencia de accidentes o incidentes durante el período que abarca el informe) La Misión no instaló dispositivos de consumo de combustible en sus vehículos; la cantidad de combustible recibida la registraron los conductores utilizando el sistema Carlog

Transporte aéreo

Mantenimiento y funcionamiento de 5 helicópteros comerciales y 1 aeronave en 1 emplazamiento de la zona de la Misión	4 1 1	Helicópteros Avión Emplazamiento El menor número se debe a la demora en la adquisición de un helicóptero de búsqueda y salvamento y evacuación médica con capacidad de operación nocturna y en todas las condiciones meteorológicas, ya que no se pudo hallar una
--	-------------	--

		aeronave comercial adecuada en el mercado de aviación que cumpliera los requisitos de la Misión. El proceso de adquisición de dicha aeronave continúa
Suministro de combustible, aceite y lubricantes para 5 helicópteros y 1 aeronave	4 1	Helicópteros Avión
		El menor número se debe a la demora en la adquisición de un helicóptero de búsqueda y salvamento y evacuación médica con capacidad de operación nocturna y en todas las condiciones meteorológicas, ya que no se pudo hallar una aeronave comercial adecuada en el mercado de aviación que cumpliera los requisitos de la Misión. El proceso de adquisición de dicha aeronave continúa
Disponibilidad permanente de un servicio de evacuación aeromédica para todo el personal de la Misión	No	91 vuelos de evacuación aeromédica realizados con los medios de transporte aéreos disponibles No fue posible realizar vuelos internos nocturnos de evacuación aeromédica por no disponer de un helicóptero de búsqueda y salvamento y evacuación médica con capacidad de operación nocturna

Comunicaciones

Servicio técnico y mantenimiento de una red de comunicaciones por satélite	2	Estaciones terrestres centrales en Dili
compuesta de estaciones terrestres centrales en Dili comunicadas con la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia), la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y 13 puestos remotos dentro de la zona de la Misión para prestar servicios de telefonía, fax, transmisión de datos y videoconferencia	13	Puestos remotos dentro de la zona de la Misión
Servicio técnico y mantenimiento de una red de radio de alta y muy alta frecuencia con equipo receptor-transmisor compuesta por 24 repetidores, 108 estaciones de base, 1.178 equipos de radio móviles y 3.427 aparatos de radio manuales	53	Repetidores
	63	Estaciones de base
		El número fue superior al previsto debido a la instalación de repetidores adicionales destinados a mejorar la cobertura de seguridad del personal de la Misión
		El número inferior al previsto refleja una reducción acorde al cambio en el concepto de operaciones de la Misión en lo que respecta al despliegue de la policía de las Naciones Unidas

	1.413	Radios móviles El número mayor del previsto refleja el cambio en las operaciones para proporcionar un sistema de localización de vehículos de alta frecuencia y de comunicaciones de emergencia de alta frecuencia a fin de mejorar la cobertura de seguridad del personal de la Misión
	2.764	Radios manuales El menor número refleja las radios manuales de frecuencia ultraalta transferidas del sistema de radioenlaces perteneciente anteriormente a la UNOTIL y que fueron pasadas a pérdidas y ganancias durante el período
Apoyo y mantenimiento de una red telefónica con conmutación automática de llamadas por toda la zona de la Misión, en la que hay 3.000 teléfonos	1.579	Teléfonos El menor número refleja las exigencias operacionales reales de la Misión
Servicio técnico y mantenimiento de 1 sistema móvil desplegable de telecomunicaciones	1	Sistema móvil desplegable de telecomunicaciones
Servicio técnico y mantenimiento de un estudio de realización de programas de radio en Dili	Sí	Se realizó un programa semanal de radio de 30 minutos en idioma tetum, transmitido a través del servicio de radiodifusión nacional y 14 emisoras de radio comunitarias en 13 distritos del país por medio de la distribución de discos compactos de audio grabados Se produjeron mensajes deportivos y de radio para la transmisión de campañas públicas de información y se proporcionaron instalaciones de grabación de voz para la producción de videos de la UNMIT

Tecnología de la información

Servicio técnico y mantenimiento de redes locales, 50 servidores, 2.120 computadoras de escritorio, 587 computadoras portátiles, 663 impresoras, 56 impresoras multifunción y 31 escáneres en 30 lugares dentro de la zona de la Misión, interconectadas y con acceso a la red de área extendida de las Naciones Unidas	71	Servidores El número de servidores fue superior al previsto debido a la instalación de servidores en los Centros Regionales de Apoyo para aumentar el acceso a las redes y la velocidad de transmisión, y reducir la utilización del ancho de banda desde los Centros de Apoyo Regionales, así como para aplicar el plan de recuperación y continuidad de las actividades en situaciones de desastre
	1.648	Computadoras de escritorio El menor número de computadoras de escritorio refleja el paso a pérdidas y ganancias de más de 300 computadoras, así como la demora en la entrega de computadoras a los agentes de policía de las

		Naciones Unidas, pendiente de su ubicación conjunta con agentes de la Policía Nacional de Timor-Leste
	479	Computadoras portátiles El menor número de computadoras portátiles refleja la entrega de computadoras portátiles al personal de la Misión que se encuentra efectivamente en el terreno
	328	Impresoras El menor número de impresoras refleja el paso a pérdidas y ganancias de impresoras de escritorio e impresoras no conectadas a la red
	39	Impresoras multifunción La cifra menor de impresoras multifunción se debió a que no se recibieron las unidades solicitadas a las misiones en proceso de liquidación
	90	Escáneres El mayor número refleja la entrega tardía de transmisores digitales adquiridos en el ejercicio económico anterior
Servicios médicos		
Funcionamiento y mantenimiento de 1 clínica de nivel I y 4 dispensarios en 5 emplazamientos	1 4	Clínica de nivel I en Dili Dispensarios: Baucau, Oecussi, Suai y Maliana
Funcionamiento y mantenimiento de 1 centro médico de nivel II en 1 emplazamiento	No	La Misión no ha logrado concertar un acuerdo de cartas de asistencia para la instalación de un hospital de nivel II En el período 2008/2009 se instalará un centro de nivel I superior con capacidad para realizar operaciones quirúrgicas de emergencia
Mantenimiento en toda la zona de la Misión de disposiciones de evacuación por tierra y por aire	Sí	Se completaron con éxito todas las evacuaciones médicas diurnas. Las evacuaciones médicas nocturnas no pudieron realizarse por no encontrar en el mercado de aviación una aeronave comercial adecuada disponible que cumpliera los requisitos de la Misión. El proceso de adquisición de la aeronave continúa
Funcionamiento y mantenimiento de consultas y pruebas voluntarias y confidenciales sobre el VIH para todo el personal	Sí	Se realizaron 62 pruebas entre diciembre de 2007 y junio de 2008 Las consultas y pruebas voluntarias confidenciales se ampliarán con la instalación de una clínica de nivel I superior en el período 2008/2009

Programa de sensibilización sobre el VIH para todos los observadores militares, agentes de policía y miembros del personal civil recién desplegados, incluida la educación inter pares	Sí	951 miembros del personal de la Misión recibieron sensibilización sobre el VIH/SIDA durante programas de orientación inicial El programa UN Cares sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo se inició en marzo de 2008. Recibieron capacitación básica sobre el VIH/SIDA 395 miembros del personal, incluidos 170 funcionarios civiles de contratación internacional, 74 agentes de policía de las Naciones Unidas y 112 funcionarios de contratación nacional. Se capacitó a 39 educadores inter pares
--	----	---

Seguridad

Protección personal del jefe de la Misión y de otros altos funcionarios y visitantes de la Misión	Sí	Proporcionada conforme a lo previsto
Orientación sobre medidas de seguridad en el lugar de residencia y, según proceda, evaluaciones de emplazamientos para 34 oficiales de enlace militar y de Estado Mayor, 1.045 agentes de policía de las Naciones Unidas, 432 miembros del personal de contratación internacional y 131 Voluntarios de las Naciones Unidas	7 – 129 65	Al 30 de junio de 2008 Oficiales de enlace militar y de Estado Mayor Agentes de policía de las Naciones Unidas Funcionarios de contratación internacional Voluntarios de las Naciones Unidas Representa la cifra real de lugares de residencia de personal de la Misión inspeccionados para evaluar el cumplimiento de las MORSS y a los que se proporcionaron guardias de seguridad o barrotes, según el caso. Al 30 de junio de 2008 continuaba su implementación
Servicios ininterrumpidos de vigilancia del perímetro y control de acceso, prestados a las fuerzas de seguridad internacionales en el cuartel general de la Misión, y apoyo de seguridad en los centros regionales	Sí	Se proporcionó control de acceso y seguridad del perímetro por medio de un convenio técnico firmado entre la UNMIT y la Fuerza Internacional de Estabilización para el cuartel general de la Misión (cuartel de Obrigado). El apoyo de seguridad en los centros regionales se proporcionó mediante arreglos contractuales de acuerdos de seguridad

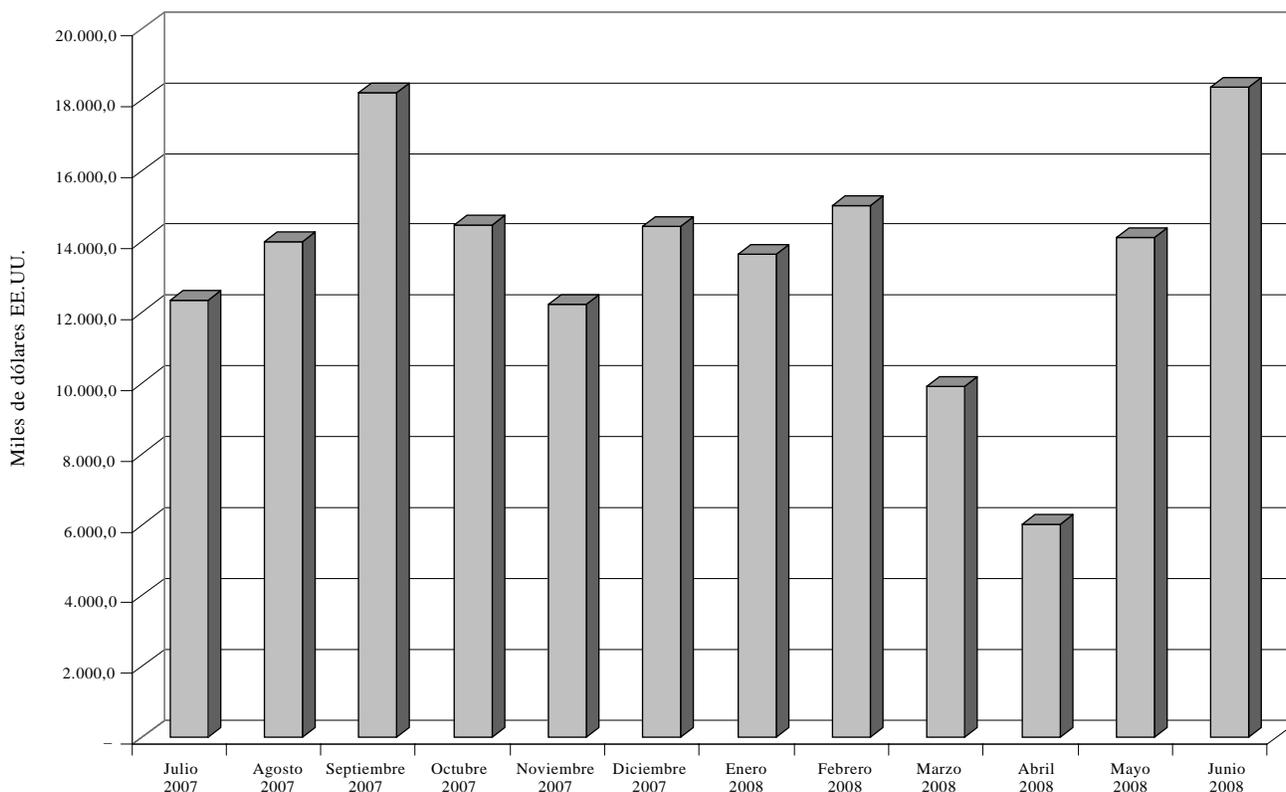
III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU. Ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008)

Categoría	Fondos asignados		Gastos		Diferencia	
	(1)	(2)	(3) = (1) - (2)	(4) = (3) / (1)	Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía						
Observadores militares	1 389,4	1 421,9	(32,5)	(2,3)		
Contingentes militares	—	—	—	—		
Policía de las Naciones Unidas	40 220,0	40 753,5	(533,5)	(1,3)		
Unidades de policía constituidas	19 068,0	17 049,6	2 018,4	10,6		
Subtotal	60 677,4	59 225,0	1 452,4	2,4		
Personal civil						
Personal internacional	46 754,7	45 267,6	1 487,1	3,2		
Personal nacional	4 281,4	4 542,6	(261,2)	(6,1)		
Voluntarios de las Naciones Unidas	4 739,0	6 109,7	(1 370,7)	(28,9)		
Personal temporario general	3 190,3	2 052,8	1 137,5	35,7		
Subtotal	58 965,4	57 972,7	992,7	1,7		
Gastos operacionales						
Personal proporcionado por los gobiernos	—	—	—	—		
Observadores electorales civiles	—	—	—	—		
Consultores	236,0	169,3	66,7	28,3		
Viajes oficiales	1 272,0	1 822,6	(550,6)	(43,3)		
Instalaciones e infraestructura	16 014,0	14 326,3	1 687,7	10,5		
Transporte terrestre	3 165,0	4 839,7	(1 674,7)	(52,9)		
Transporte aéreo	12 106,0	10 583,8	1 522,2	12,6		
Transporte naval	—	—	—	—		
Comunicaciones	6 188,0	5 073,2	1 114,8	18,0		
Tecnología de la información	3 818,0	3 196,5	621,5	16,3		
Gastos médicos	4 696,0	2 697,8	1 998,2	42,6		
Equipo especial	323,5	188,8	134,7	41,6		
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	1 885,0	2 295,7	(410,7)	(21,8)		
Proyectos de efecto rápido	250,0	241,8	8,2	3,3		
Subtotal	49 953,5	45 435,7	4 517,8	9,0		
Necesidades en cifras brutas	169 596,3	162 633,4	6 962,9	4,1		
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	7 490,9	6 729,7	761,2	10,2		
Necesidades en cifras netas	162 105,4	155 903,7	6 201,7	3,8		
Contribuciones voluntarias en especie presupuestadas	—	—	—	—		
Total de necesidades	169 596,3	162 633,4	6 962,9	4,1		

B. Patrón de gastos mensuales



31. El aumento de los gastos en septiembre de 2007 obedeció al asiento en las cuentas de la Misión de las obligaciones contraídas y los desembolsos realizados para reembolsar a los gobiernos que aportan fuerzas de policía los costos estándar de las unidades de policía constituidas, el equipo pesado de su propiedad y el transporte del equipo de su propiedad. La reducción de los gastos en marzo y abril de 2008 se debió a que algunos desembolsos por bienes y servicios adquiridos con anterioridad en el período examinado no se efectuaron en espera de recibir las facturas correspondientes. El aumento de los gastos en junio de 2008 obedeció a la aprobación por la Asamblea General de una consignación adicional para la UNMIT y al asiento de los gastos relacionados en las cuentas de la Misión.

C. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por concepto de intereses	2 476,8
Otros ingresos/ingresos varios	237,8
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	(0,1)
Cancelación de obligaciones respecto de períodos anteriores	4 800,1
Total	7 514,6

D. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	–
Unidades de policía constituidas	2 920,4
Subtotal	2 920,4
Autonomía logística	
Instalaciones e infraestructura	1 321,2
Comunicaciones	536,4
Gastos médicos	150,4
Equipo especial	188,8
Subtotal	2 196,8
Total	5 117,2

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	1,00	25 de agosto de 2006	–
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	–	–	–
Factor por actos hostiles o abandono forzado	0,60	25 de agosto de 2006	–
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,5 a 4,5		

E. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas	2 830,2
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	2 830,2

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	(533,5)	(1,3%)

32. Las necesidades adicionales obedecieron al aumento de los recursos necesarios para el pago de dietas por misión como consecuencia de la revisión al alza de las tasas aplicables a las dietas, que entraron en vigor el 1º de mayo de 2008 (de 123 dólares a 140 dólares por persona y día durante los primeros 30 días y de 98 a 106 dólares por persona y día después de los primeros 30 días).

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	2.018,4	10,6%

33. El saldo no utilizado obedeció principalmente a que las necesidades reales en concepto de reembolso a los gobiernos que aportan unidades de policía constituidas por el equipo de su propiedad con arreglo a los memorandos de entendimiento firmados fueron inferiores a los gastos previstos sobre la base de los proyectos de memorando de entendimiento utilizados en el presupuesto, así como a los períodos de indisponibilidad de parte del equipo de las unidades de policía constituidas desplegadas.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	1.487,1	3,2%

34. La diferencia en esta partida presupuestaria obedeció principalmente a que el promedio de personal internacional desplegado durante el período examinado fue inferior al previsto. Las previsiones presupuestarias se basaban en un promedio de 348 puestos de contratación internacional (después de aplicar un factor de demora en la contratación del 30%), pero el promedio de puestos de contratación internacional cubiertos realmente durante el período examinado fue de 323, debido a la elevada tasa de movimiento de personal y a las dificultades para persuadir a los candidatos seleccionados para que aceptaran ser asignados a la UNMIT.

¹ Los montos de las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

35. La reducción de las necesidades se vio contrarrestada en parte por el asiento en esta partida de los gastos relacionados con el personal temporario de contratación internacional que permaneció desplegado después del 30 de junio de 2007 para llevar a cabo las tareas de asistencia electoral pendientes, a causa del aplazamiento de las elecciones al 30 de junio de 2007, así como para prestar apoyo a las unidades de policía constituidas (véase también párr. 38 *infra*).

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	(261,2)	(6,1%)

36. Las necesidades adicionales en esta partida presupuestaria obedecieron a que la tasa real de vacantes del personal nacional fue inferior a lo previsto. La tasa real de vacantes fue del 19% en el caso de los oficiales nacionales y del 11% en el caso del personal de servicios generales, frente a tasas de vacantes previstas del 30% y del 20%, respectivamente.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(1.370,7)	(28,9%)

37. La diferencia obedeció a que, debido al aplazamiento de las elecciones al 30 de junio de 2007, permanecieran desplegados después de esa fecha voluntarios de las Naciones Unidas para prestar apoyo electoral en Timor-Leste durante el período 2006/2007 y a su repatriación escalonada para el 30 de septiembre de 2007. Permanecieron desplegados 220 voluntarios, cuando en el presupuesto estaba prevista una dotación de 131 voluntarios de las Naciones Unidas, con un promedio de 117 voluntarios desplegados durante el período examinado.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	1.137,5	35,7%

38. La diferencia en esta partida presupuestaria obedeció al asiento en la partida correspondiente al personal internacional de los gastos relacionados con el personal temporario de contratación internacional que formaba parte del personal internacional que permaneció desplegado después del 30 de junio de 2007 debido al aplazamiento de las elecciones, así como del personal internacional que permaneció desplegado durante el período examinado para prestar apoyo a las unidades de policía constituidas.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	66,7	28,3%

39. El saldo no utilizado obedeció a las dificultades experimentadas por la Misión para seleccionar un consultor cualificado que se encargara de planificar, diseñar y desarrollar la base de datos de la Misión para su Centro Mixto de Análisis, y se vio contrarrestado en parte por la prorrogación más allá del 30 de junio de 2007 de los contratos de los consultores empleados durante el período 2006/2007 en relación con el proceso de certificación electoral, como consecuencia del aplazamiento de las elecciones al 30 de junio de 2007.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	(550,6)	(43,3%)

40. La diferencia obedeció principalmente a los pagos con carácter retroactivo efectuados al personal en concepto de viajes dentro de la zona de la Misión correspondientes a los ejercicios económicos 2006/2007 y 2007/2008. Si bien al personal de la Misión en viaje oficial que tuviera que pernoctar en algún punto de la zona de la Misión que no fuera su lugar de destino habitual le correspondía recibir dietas con arreglo a las tasas aprobadas, en la práctica las dietas se pagaron con arreglo a una tasa inferior establecida por la Misión. En lo que respecta a los viajes relacionados con la capacitación, la Misión incurrió en gastos adicionales relacionados con la capacitación de personal nacional en 10 cursos impartidos fuera de la zona de la Misión, así como con el adiestramiento en el uso de armas de fuego de oficiales de escolta de la UNMIT.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	1.687,7	10,5%

41. El saldo no utilizado en esta partida presupuestaria obedeció principalmente a la reducción de las necesidades por: a) el hecho de que el contratista no llegara a establecer centros secundarios de almacenamiento y distribución de combustible, al no desplegarse plenamente el personal de policía de la Misión en las regiones a causa de la situación de la seguridad en Dili, lo que redujo los gastos de movilización, funcionamiento y mantenimiento contemplados en el contrato; b) las menores necesidades de servicios de reforma y renovación, concretamente, los relativos a las obras de renovación de los aeródromos de Suai y Maliana, ya que un estudio de ingeniería confirmó que no serían eficaces en función de los costos; y c) las menores necesidades reales en concepto de reembolso a los gobiernos que aportan unidades de policía constituidas de los gastos de autonomía logística, debido a la diferencia entre los memorandos de entendimiento firmados y los proyectos de memorando de entendimiento utilizados al preparar el presupuesto.

42. La reducción de las necesidades se vio contrarrestada en parte por las necesidades adicionales en concepto de adquisición de generadores de reemplazo, equipo adicional de lucha contra incendios para aumentar la capacidad de lucha contra incendios de la Misión y más piezas de repuesto y suministros para generadores debido a la corta vida útil de las piezas de repuesto adquiridas inicialmente y la elevada tasa de consumo consiguiente.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	(1.674,7)	(52,9%)

43. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a la adquisición de 71 vehículos para el reemplazo parcial de los vehículos transferidos de la UNOTIL que, por su antigüedad, habían llegado al máximo de su vida útil desde el punto de vista económico y de seguridad. El reemplazo de los vehículos transferidos de la UNOTIL fue necesario fundamentalmente como medida de apoyo a los agentes de policía de las Naciones Unidas, ya que no se produjo la reducción del componente policial de la Misión debido a la inestable situación de la seguridad.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte aéreo	1.522,2	12,6%

44. La diferencia obedeció principalmente a que no se desplegó el helicóptero de evacuación médica y de búsqueda y salvamento con capacidad de vuelo nocturno, debido a las dificultades para encontrar proveedores comerciales aptos que satisficieran las necesidades de la Misión. La reducción de las necesidades se vio contrarrestada en parte por el hecho de que durante el período examinado permanecieran desplegados cuatro helicópteros y no se llevara a cabo la reducción prevista de la flota de helicópteros a tres helicópteros, al mantener la Misión la dotación autorizada de efectivos de policía de las Naciones Unidas debido a la inestable situación de la seguridad.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	1.114,8	18,0%

45. El saldo no utilizado en esta partida presupuestaria obedeció principalmente a que los gastos efectivos en concepto de servicios contratados de producción de emisiones radiofónicas y radiodifusión fueron inferiores a lo previsto debido a la dificultad para encontrar proveedores locales cualificados capaces de prestar los servicios de difusión y producción necesarios. Si bien la Misión también trató de contratar proveedores internacionales para la prestación de esos servicios, las restricciones jurídicas (la ausencia de diversas leyes nacionales) y la necesidad de que los servicios se prestaran en idioma tetum hicieron que el proceso de adquisición se demorara.

46. El saldo no utilizado se vio contrarrestado en parte por el aumento de las necesidades en concepto de piezas de repuesto para reparar el equipo de comunicaciones por satélite transferido de otras misiones.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	621,5	16,3%

47. La diferencia obedeció a las menores necesidades de piezas de repuesto y suministros de tecnología de la información debido a la demora en la entrega de equipo adquirido en el período anterior, así como a las menores necesidades de piezas de repuesto por estar el equipo entregado cubierto por la garantía del fabricante. El saldo no utilizado se vio contrarrestado en parte por las mayores necesidades de licencias para usuarios adicionales, no previstas en el presupuesto para 2007/2008.

	<i>Diferencia</i>	
Gastos médicos	1.998,2	42,6%

48. La reducción de las necesidades en esta partida presupuestaria obedeció a la demora en el establecimiento del centro médico de nivel I superior como consecuencia de las demoras en el proceso de adquisición del equipo médico adicional necesario para modernizar el centro, que no se pudo completar en el período examinado. Además, los gastos efectivos de adquisición de suministros médicos fueron inferiores a lo previsto en el presupuesto debido a la reducción de las pautas de consumo real, y la consignación presupuestaria para las vacunas

necesarias en la zona de la Misión no se utilizó ya que los efectivos de las unidades de policía constituidas fueron vacunados en sus países de origen antes del despliegue.

	<i>Diferencia</i>	
Equipo especial	134,7	41,6%

49. La diferencia obedeció a que las necesidades reales en concepto de reembolso a los gobiernos que aportan unidades de policía constituidas de los gastos de autonomía logística con arreglo a los memorandos de entendimiento firmados fueron inferiores a los gastos previstos sobre la base de los proyectos de memorando de entendimiento utilizados al preparar el presupuesto.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(410,7)	(21,8%)

50. Las necesidades adicionales en esta partida presupuestaria obedecieron principalmente a las pérdidas por diferencias cambiarias derivadas de la fluctuación del dólar de los Estados Unidos respecto a otras monedas convertibles.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

51. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la UNMIT son:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 6.962.900 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2008, que ascienden a 7.514.600 dólares en concepto de intereses (2.476.800 dólares), otros ingresos/ingresos varios (237.800 dólares) y cancelación de obligaciones de períodos anteriores (4.800.100 dólares), monto contrarrestado por los ajustes respecto de períodos anteriores (100 dólares).